EL LITORAL

Año XVII — No. 4413 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 22 páginas | SANTA FE, jueves 25 de julio de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

UNA MULTITUD INMENSA RECIBIO ANOCHE EN ROSARIO LOS RESTOS DEL SENADOR DR. E. BORDABEHERE

Poco después se inició, en la Jefatura de Policía, un desfile ante el ataúd, que había de durar hasta la madrugada

LA MARCHA DEL CORTEJO

ROSARIO, 25. — Una muchedumbre inmensa se congregó anoche en la estación Rosario Norte con el objeto de esperar la llegada del tren especial que condujo a ésta los restos del Dr. Bordabehere, tanto que desde un par de horas antes costaba aproximarse al andén, sin tener en cuenta para nada el rigor de la temperatura. Además, en las calles próximas a la misma se habían estacionado numerosos vehículos ocupados por personas que deseaban presenciar el paso del cortejo.

La policía había dispuesto la colocación de cordones sobre las aceras a fin de que no se dificultara la marcha de la columna. A ese efecto, [illegible] de policía y bomberos, a lo largo de las calles adyacentes, trataban por todos los medios de guardar convenientemente el orden. Entre los que esperaban la llegada del convoy se notaba cierta impaciencia. Se notaba entre la gran masa de pueblo numerosas banderas argentinas.

Un grupo de numerosos amigos políticos y personales del doctor Bordabehere se había trasladado a San Nicolás para subir al tren especial, pues era la única estación en que se detuvo.

Un movimiento de impaciencia hubo en el público cuando arribó el convoy a las 22 horas, pues todos querían entrar al andén, pero que resultaba poco menos que imposible acercarse hasta el furgón donde venía el ataúd envuelto con una bandera nacional.

A duras penas pudo acercarse el gobernador Dr. Molinas acompañado del intendente de Rosario Sr. Roselli.

El ataúd fué sacado a pulso hasta la Avenida Del Valle mientras que la banda de la empresa municipal mixta de transportes ejecutaba marchas fúnebre. En un momento se quiso cargar el ataúd sobre el fúnebre de cuatro caballos que encabezaba el cortejo pero el público protestó, pues quería llevarlo a pulso hasta la capilla ardiente.

La columna siguió entonces su marcha, por calle Rivadavia, Boulevard Oroño y Santa Fe hasta el Palacio de Policía. En las veredas del trayecto se había estacionado gran cantidad de personas, las que se descubrían al paso del ataúd. En la plaza San Martín estaba también congregado numeroso público, por cuyo motivo resultó costoso poder entrar el ataúd a la Jefatura, en cuyo piso alto se había instalado la capilla ardiente.

Poco después se dió acceso al público iniciándose el interminable desfile durante toda la noche y esta madrugada, el que más de una vez hubo que suspenderlo. Muchas mujeres depositaban ofrendas florales sobre el ataúd.

Anoche los cines suspendieron sus funciones y hoy a las 14 horas los tranvías y ómnibus se detendrán un minuto en señal de duelo.

Se ha anunciado que el doctor de la Torre, que esta mañana se batió a duelo con el ministro de Hacienda doctor Pinedo, con el resultado conocido, vendrá en avión para asistir al sepelio.

El gobernador Molinas se sintió esta mañana algo indispuesto, pero quizás eso no le impida concurrir esta tarde al sepelio.

Desfile del público por la capilla ardiente

ROSARIO, 25. — Un inmenso público está desfilando, en horas de la mañana, ante el féretro del Dr. Bordabehere, por lo que a momento las fuerzas que guardan el orden en la Jefatura de Policía se ven en la necesidad de interrumpir la circulación.

El sepelio se realizará a las 14 horas siendo el recorrido del cortejo el siguiente: Santa Fe, Dorrego, Córdoba, Boulevard Oroño y Avenida Pellegrini.

Los restos serán sepultados en el panteón de la familia Olesta.

Fué embalsamado el cadáver

ROSARIO, 25. — Esta mañana a las 10 horas fué llevado el cadáver a la Facultad de Medicina, donde procedieron a embalsamarlo los doctores Fermann, Barros y Ercole, siendo traído poco después al edificio de la jefatura.

Esta mañana el escultor Eduardo Barnes tomó una mascarilla del cadáver del Dr. Bordabehere.

El Dr. de la Torre

ROSARIO, 25. — Contrariamente a lo que se había informado anteriormente el Dr. de la Torre, a pedido de sus amigos de Buenos Aires, ha suspendido el viaje en avión que tenía proyectado a fin de asistir al sepelio de los restos del Dr. Bordabehere.

El senador por Santa Fe ha resuelto embarcarse en el rápido de las 18 horas para llegar a ésta a las 22 de esta noche.

Arribo de una delegación

ROSARIO, 25 — Ha llegado esta mañana una delegación de Córdoba, integrada por los señores Deodoro Roca, Enrique Pizarro, Gregorio Bermann, Ing. Enrique Julio Barrios, Dr. Tristán Guevara, y doctor Alejandrino Infante.

Representan a la antigua Alianza Civil de Córdoba que acompañó en las últimas contiendas electorales por la presidencia de la república al binomio De la Torre - Repetto.

La delegación Socialista

ROSARIO, 25. — La delegación del Partido Socialista llegada anoche en el tren especial que conducía los restos del Dr. Bordabehere la forman el senador nacional Dr. Mario Bravo y los diputados nacionales Ruggieri, Besasso, Pfleger y Pena.

Manifestación de estudiantes

ROSARIO, 25. — Esta mañana a las 9.30 horas, se organizó una manifestación como de 1.500 estudiantes secundarios de las escuelas industrial, de comercio, nacional número uno, por cuyo motivo no pudieron efectuarse clases.

EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL DR. BORDABEHERE

Varias cuadras repletas de público constituían el cortejo

LOS DISCURSOS

ROSARIO, 25. — A las 14.15 horas fué sacado de la Jefatura de policía el ataud que contenía los restos del Dr. Bordabehere.

Desde temprano en la plaza San Martín se había congregado un inmenso público, aparte del que se había estacionado en las inmediaciones a la espera del paso del cortejo.

Entre las personas que estaban en la capilla ardiente figuraba el Dr. Mario Antelo.

El ataud era conducido por el gobernador Molinas, los Ministros De la Vega, Furno y Casella, presidente de la Cámara de Diputados señor Sánchez Granel, el vice presidente del senado señor Morcillo; el hermano del extinto señor Olaeta, el diputado nacional cretario de la jefatura de policía señor Olaesa, el diputado nacional D'Anna, senadores provinciales Alemán y Rodríguez, Hugo Roselli, Raúl Giacosa.

A duras penas pudo llegarse hasta la calle, gracias a los esfuerzos de policías y bomberos que abrían paso al cortejo. Una banda de música ejecutaba marchas fúnebres.

En la calle había un coche fúnebre con 6 caballos donde quiso colocarse el ataud pero el público reclamó para llevarlo a pulso. El cortejo inició su marcha por Santa Fe, Dorrego, Córdoba, Boulevard Oroño, Avenida Pellegrini y Lagos.

En el cortejo aparecían banderas y cartelones uno de ellos de la sexta sección llevaba dos grandes bandas con las siguientes leyendas, "una decía "Duhau y Pinedo asesinos" y otros "Democracia si fascismo no".

Luego con una gran bandera que tendría unos 30 metros de largo venían numerosos estudiantes.

La columna popular era inmensa abarcando varias cuadras a cuyo frente iba el gobernador Molinas no obstante no estar bien de salud.

Detrás de la cabeza del cortejo iban tres carruajes repletos de coronas y cerrando la marcha una dotación de la guardia de seguridad.

En el cementerio se había estacionado gran cantidad de público. Una escuadrilla de 3 aparatos del círculo civil de aviación evolucionaba sobre el cortejo.

En el cementerio se han colocado varios altoparlantes para poder escuchar desde cualquier sitio los discursos.

Un telegrama del Dr. Melo

El Ministro del Interior que se encuentra en Río Hondo ha enviado un telegrama al diputado nacional Agustín Repetto de quien es amigo, haciéndole presente a la familia de Bordabehere su protesta por el atentado cometido.

A la nómina de oradores hay que agregar al Dr. Eduardo Carassa que hablará por los demócratas del Departamento Iriondo.

El turno de los oradores

Ha quedado establecido el siguiente turno de los oradores: 1o. Gobernador Molinas; 2o. Dr. Luis María Mattos por el partido Demócrata Progresista; 3o. el Senador Nacional Socialista Dr. Mario Bravo; 4o. Dr. Gregorio Parera por el bloque parlamentario Demócrata de la Cámara de Diputados de la Nación; 5o. Dr. Deodoro Roca por la delegación cordobesa; 6o. Dr. Eduardo Alemán por la Cámara de Senadores de la Provincia; 7o. Julio Bazzo por el diario Tribuna; 8o. Alfredo Maidagan por la Coordinación de Consejos Escolares; 9o. Dr. Juan Luis Fourcade por la Municipalidad de Rosario; 10. Antonio Bernasconi por la Cámara de Diputados de la Provincia; 11. Héctor Visno, personalmente; 12. Narciso Gnasio por el partido Socialista; 13. Dr. Alfredo Hercowitz por el bloque provincial de diputados demócratas progresistas; 14 Emilio Rosenthal por el Consejo Deliberante; 15. Dr. Santiago P. Ghioldi por los amigos personales; 16. Alberto Hidalgo por Liberación; 17. Francisco Mónaco por el partido Comunista; 18o. Francisco P. Llorca por el bloque de concejales demócratas y 19. la señorita Isolina Ruscaglia por el comité y biblioteca Lisandro de la Torre.

El discurso del Gobernador

El doctor Molinas inició la serie de discursos, diciendo que traía ante la tumba del doctor Bordabehere, el dolor y la protesta de un pueblo herido en lo más profundo de sus sentimientos y en sus más caras convicciones democráticas.

"No hemos salido todavía de una situación difícil, agregó, en que acontecimientos conocidos colocaron al país. Afanosos esfuerzos pugnan por ver si se orienta la Nación, por el camino del sufragio y del respeto a la voluntad ciudadana, y cuanto mayor podía ser la esperanza de alcanzar de nuevo esas conquistas, ha querido el destino que un hecho insólito pusiera en el alma de la República, una nota de profundo escepticismo, que nos hace mirar con recelo el porvenir".

Después de referirse brevemente al debate del Congreso, señaló que nada había hecho pensar en las conciencias honradas que la tragedia se acercaba, y que el crimen que no se conoció nunca en los recintos legislativos se había alimentado y consumado con frialdad desconcertante, expresando que la justicia dirá quien

(Pasa a página 2, 1a. columna)

TERMINO SIN CONSECUENCIAS EL LANCE DE HONOR ENTRE EL MINISTRO PINEDO Y EL SENADOR POR SANTA FE, Dr. DE LA TORRE

Ambos dispararon sus pistolas, evidentemente al aire, al dar el Gral Arana, director del lance, la voz de "Tres"!, en presencia de un núcleo formado por un centenar de personas

"ME PARECE ESTO RIDICULO, ANTES Y DESPUES"

Bs. AIRES, 25 (urgente) — A las 8.20 horas, en el campo de aviación de El Palomar se batieron a duelo los doctores de la Torre y Pinedo, resultando ambos ilesos.

El duelo se realizó a pistola y los duelistas no se reconciliaron.

Los duelos del doctor de la Torre

ROSARIO, 25 — En su vida pública es la tercera vez que el doctor de la Torre concurre al campo del honor. La primera fué en 1895, en Buenos Aires, donde se batió a sable con el señor Hipólito Yrigoyen, resultando herido por éste en el rostro. La segunda vez ha sido en Rosario, en septiembre de 1898, en que a raíz de un violento suelto publicado en el diario "La República", aparecido el 1o de ese mes, bajo la dirección del doctor de la Torre, motivó que le enviara los padrinos el doctor Agustín Landó. El duelo se efectuó a sable en el local de Tucumán y Libertad, hoy calle Sarmiento, resultando el doctor Landó herido en la mano derecha. Casi al finalizar el duelo hizo irrupción un grupo de amigos del doctor Landó, que intentaron agredir al doctor de la Torre y sus padrinos, pero la conducta decidida de uno de éstos, el doctor José M. Fierro, impidió que el hecho tuviera graves consecuencias.

El tercer duelo del doctor Lisandro de la Torre ha sido esta mañana con el ministro de Hacienda de la Nación, doctor Pinedo, siendo la primera vez que se ha batido a pistola. Además, otras veces el doctor de la Torre tuvo duelos en tramitación, que no llegaron a efectuarse por diversos motivos.

Uno de sus padrinos ha sido el doctor Lucio Vicente López, hijo del extinto estadista Lucio Vicente López, que en diciembre de 1893 fué muerto en duelo a pistola por el coronel Carlos Sarmiento, que tuvo en aquel entonces ruidosa notoriedad. Fué a consecuencia de una medida que había tomado el doctor López como interventor de la provincia de Buenos Aires, en el año 1893, contra el coronel Sarmiento, que en 1892 organizó una revolución en Jujuy y otra en San Juan que desalojó al gobernador Manuel José Godoy, a quien reemplazó en el poder.

EL DUELO

BUENOS AIRES, 25 — Esta mañana, a las 8.23, en El Palomar y bajo la dirección del general Adolfo Arana se efectuó el duelo a pistola entre el ministro de Hacienda de la Nación, doctor Pinedo, y el senador nacional doctor Lisandro de la Torre.

Se cambiaron una bala por cada parte, las que no dieron en el blanco. Los duelistas no se reconciliaron.

El lance había despertado nerviosidad en el ambiente, dados los grandes prestigios de que gozan ambos políticos.

Hasta momentos antes de realizarse el duelo se ignoraba en qué lugar tendría efecto. Se señalaban como posibles campos de honor distintos puntos; uno de ellos era El Palomar, otro el Campo de Mayo y otro una quinta en la localidad Seis de Septiembre.

A las 6 de la mañana

BUENOS AIRES, 25 — Aproximadamente a las 6 de la mañana, cuando aún las sombras de la noche se cernían sobre la ciudad, se advertía la presencia de numerosos agentes de policía en las inmediaciones de la casa del senador nacional don Antonio Santamarina, en la avenida Santa Fe entre las calles Suipacha y Carlos Pellegrini. Se esperaba que allí llegaría el doctor Pinedo. Algunos autos esperaban en las inmediaciones, cuyos ocupantes escrudiñaban para no perder detalles de las cosas que pudieran suceder.

Otro tanto pasaba frente a la casa de la calle Esmeralda número 22, donde reside el senador de la Torre. Se advertía luz en una de las ventanas del segundo piso. Evidentemente, el doctor de la Torre estaba ya levantado, preparándose para partir hacia el terreno del honor.

Se había estipulado que ambos duelistas salieran de sus respectivos domicilios a las 7 en punto. Esto se deduce del hecho de que el señor de la Torre, a esa hora, justamente, ni un minuto más ni un minuto menos, apareció en la puerta de su casa. Momentos antes habían llegado sus padrinos, los doctores Lucio Vicente López y Raúl Robirosa, junto con otros caballeros.

En busca del doctor Arce

El itinerario que siguió el automóvil del doctor de la Torre pareció desconcertar por unos minutos a sus perseguidores. Era una caravana de cuatro automóviles con los padrinos y amigos del senador santafesino y unos tres o cuatro automóviles más, ocupados por periodistas y fotógrafos. Luego de tomar hacia la avenida Alvear, los automóviles subieron por una calleja y, finalmente, se detuvieron ante una casa de la calle Vicente López.

¿Qué ocurría? Luego se supo que habían ido en busca del doctor Arce, diputado demócrata nacional y también médico. El doctor Arce apareció en seguida y, dirigiéndose al automóvil del doctor de la Torre, lo saludó y lo abrazó.

La caravana se puso nuevamente en marcha. El doctor Arce se dirigió a su automóvil particular y, dirigiéndolo personalmente, siguió detrás de los demás. Ya se sabía entonces que él sería el médico del doctor de la Torre en el terreno del duelo.

El doctor Pinedo

El doctor Pinedo era aguardado en la casa del señor Santamarina junto con sus padrinos, el doctor Fresco y el señor Robustiano Patrón Costa. Pero, sin embargo, el doctor Pinedo había pernoctado en Morón, en la cabaña Tuyú. Allí fué el diputado nacional doctor Fresco a buscarlo, transportándolo hasta El Palomar. Cuando el doctor Pinedo llegó al campo del duelo, eran las 8 de la mañana. Hacia 5 minutos que estaba allí el doctor de la Torre, acompañado de sus padrinos y amigos.

El director del lance

El general Arana había estado estudiando desde poco antes sobre el terreno, buscando posiciones que pusieran en igualdad de condiciones a ambos contendientes.

Numerosas personas, relativamente, dado el hermetismo guardado acerca del lugar que se efectuaría el lance, se hallaban ya ubicadas en dos grupos. Unas acompañando al doctor de la Torre, cerca del alambrado; otras, a unos 100 metros de distancia, acompañando al doctor Pinedo.

Preparativos finales

Entre los concurrentes se hallaban numerosos políticos. El resto de los espectadores estaba únicamente formado por periodistas, fotógrafos y varios oficiales del ejército.

La mañana era sumamente fría, de frío cortante. Sin embargo, un sol hermosísimo iluminaba el panorama en un día sumamente hermoso.

El general Arana, seguido del doctor Pinedo y de los padrinos, señores Fresco y Patrón Costa, y de los doctores González Iramain, Santamarina y Suárez Lagos, de los diputados Grisolía, Brouchout y otros legisladores, se encaminó hacia un terreno en cuyos dos extremos el panorama era obstaculizado por un fondo de árboles. Era el lugar apropiado, elegido después de un severo análisis y del asentimiento de los cuatro padrinos.

En seguida, luego de atravesar el campo desde el lugar en que se hallaban apostados, el doctor de la Torre, junto con los señores Lucio Vicente López, Robirosa, Honorio Roig, Juan J. Díaz Arana, Eduardo Paganini, Ceballos y otros caballeros, se hizo presente en el sitio elegido.

El doctor Pinedo y el doctor de la Torre estaban prontos para iniciar el lance. Eran ya las 8.15.

El lance

El general Adolfo Arana explicó las condiciones del duelo. Se cambiaría un disparo desde 25 pasos de distancia; contaría tres palmadas; al sonar la tercera, los duelistas, situados de espalda, darían se vuelta para tirar inmediatamente.

El doctor de la Torre vestía de negro, con sombrero, y bufanda blanca y tenía levantadas las solapas de su abrigo; ocupaba la parte más alta del terreno. Detrás de su campo se alzaban varios árboles de gran altura. Sus padrinos eran el doctor Lucio Vicente López y el doctor Jorge Robirosa. El doctor Arce, con su botiquín pronto, había manifestado que actuaría como médico de ambos duelistas. Como médico del doctor de la Torre actuaba oficialmente el doctor Ceballos.

Ya se había relevado la posición del doctor Arce.

El doctor Pinedo tenía por padrinos al presidente de la Cámara de Diputados, doctor Manuel A. Fresco, y al senador Robustiano Patrón Costa. Su médico era el diputado Manuel Brouchout, quien, como se recordará, prestó auxilios al senador Bordabehere cuando este cayera herido de muerte en la agresión de que fuera víctima hace dos días en el Senado.

El doctor Pinedo vestía de negro, con las solapas del sobretodo levantadas, y tenía también la galera puesta.

Todo estaba listo. Se hizo un silencio absoluto. El general Arana se preparó a dirigir el lance. Fueron momentos de gran expectativa. A unos 50 metros, cien personas observaban todos los movimientos con gran ansiedad.

De pronto, suena una palabra pronunciada con firmeza: "¡Listos!" Los duelistas estaban ya de espaldas, a 25 pasos de distancia. "¡Una!, ¡dos!", e inmediatamente el general Arana cuando ya se percibían los dos contendientes que hacían gala de una serenidad digna de encomio, dijo casi seguida la palabra "¡tres!", en seguida sonaron dos detonaciones.

Primero, la bala del doctor de la Torre disparada intencionalmente hacia arriba; casi en el mismo momento, confundidas ambas detonaciones, disparó el doctor Pinedo. Su bala no buscó la dirección hacia donde se encontraba su enemigo, sino que deliberadamente la lanzó hacia la derecha, también hacia la copa de los árboles.

Los duelistas habían resultado ilesos. No hubo reconciliación.

Hechos los disparos, el doctor de la Torre pareció poco conforme de su arma. Ya le había advertido al general Arana que la pistola necesitaba ser oprimida dos veces en su gatillo para que saliera la bala. El senador por Santa Fe hizo un gesto como expresando: "¿Para qué?"

El general Arana, en medio de los duelistas, padrinos y médicos, les exhortó a una reconciliación. El senador de la Torre manifestó que "no". A su vez, el doctor Pinedo contestó: "No, no somos amigos".

El comportamiento de los combatientes había sido en todo momento de gran firmeza y absoluta serenidad. Su comportamiento en el terreno del honor, fué digno de todo elogio. Así lo reconocieron las personas presentes que, vicado accesible la entrada al campo del combate, se aproximaron velozmente a los duelistas para felicitarlos y abrazarlos.

El senador de la Torre, luego de las efusiones, contestó a un interpelante: "Tiré hacia arriba". Esa manifestación fué confirmada por uno de los acompañantes.

Hemos de decir, para mayor detalle, que el campo de honor fué elegido en el espacio de campo que media entre el pabellón de los cadetes y la nueva escuela de El Palomar, y las caballerizas.

Se retiran todos

Había terminado el lance. Tal como lo deseaban todos, ninguna víctima. El doctor Pinedo fué rodeado por amigos que lo palmeaban y elogiaban su guapeza. Una de las preocupaciones del ministro era encontrar un teléfono cercano. Quería que se avisara inmediatamente a sus familiares. Encomendó a alguien lo siguiente: "Avisen a mamá que todo ha terminado bien."

En cuanto a su opinión sobre el hecho de que acababa de ser actor, manifestó a uno que lo interrogó: "Nada puedo decir sobre esto. Me parece ridículo antes y después."

El ministro manifestaba así su repudio por el hecho, actitud que confirmó con los hechos, al disparar sin buscar el blanco.

El doctor de la Torre pareció no tomar en serio su pistola. Su impresión sobre ella es risueña. La considera ordinaria. En efecto, parecía no responderle; más bien no comprendió su sistema de gatillo. Pero la cosa no importaba al prestigioso senador santafesino, puesto que no fué al duelo para herir.

Un abrazo en el camino

El doctor Pinedo ya había salido de El Palomar; iba en su automóvil. De pronto alguien lo llama. Es una dama. Y cruzando el alambrado sale al camino, desde el campo, abraza al doctor Pinedo y le dice: "Has estado muy guapo, muy guapo". Y ambos se abrazaron.

Era la esposa del ministro de Hacienda. Esta escena significativa fué presenciada por muchas personas, entre ellas el doctor Patrón Costas y el doctor Brouchout.

La caravana de automóviles se desgranó por el camino. Ya no existían preocupaciones. En todos los rostros se dibujaba una sonrisa de satisfacción. El automóvil del ministro tomó rápidamente hacia el centro, dirigiéndose al domicilio particular del doctor Pinedo.

Minutos más tarde, seguía otra caravana. Eran cinco automóviles, entre los cuales iba el del doctor de la Torre.

Los periodistas, en los puestos camineros de la policía asaltaban los teléfonos para transmitir las informaciones más apremiantes.

El segundo lance que se realiza en el Palomar

BUENOS AIRES, 25. — El lance realizado esta mañana en el Palomar es el segundo que en ese lugar se efectúa. En efecto, el primero fué realizado hace algún tiempo entre el General de Brigada Baldassarre y el Coronel Enrique Pilotto, que se efectuó, como el de hoy, a pistola.

También en aquella oportunidad los duelistas resultaron ilesos.

La partida del Dr. De la Torre

BUENOS AIRES, 25. — A fin de encontrarse en compañía de los deudos del Dr. Bordabehere y de sus amigos personales y políticos, en el rápido de esta tarde que sale a las 18 horas de Retiro, Ferro Carril Central Argentino, emprenderá viaje a Rosario el senador Nacional Dr. Lisandro de la Torre.

Como se sabe, el mencionado líder santafesino no partió ayer por tener que participar hoy del conocido lance caballeresco.

FOMBO PARTIO HOY PARA BARRANQUILLA

MARACAY, 25. — El aviador español Juan Ignacio Pombo, que está prosiguiendo su vuelo a Méjico por vía atlántica, partió hoy para Barranquilla a las 8.45 horas a. m., después de haber permanecido unos días en esta ciudad.

Pombo en Barranquilla

BARRANQUILLA, 25. — El aviador español Pombo aterrizó en esta ciudad a las 12.30 horas siendo objeto de un recibimiento entusiasta.

Falleció un secretario de la Legación de EE. UU.

MONTEVIDEO, 25 — A las 2 de la madrugada de hoy dejó de existir el primer secretario de la legación de los Estados Unidos en esta capital Mr. Lion Dominian.

LA RENUNCIA DEL GABINETE HOLANDES

LA HAYA, 25. — El gabinete se reunió hoy y aplazó hasta mañana la decisión relativa a su probable renuncia.

Fué nuevamente nombrado el Dr. Federico Pinedo

BUENOS AIRES, 25. — El presidente, general Justo, permaneció en su residencia mientras se realizaba esta mañana el duelo entre los Drs. Pinedo y De la Torre.

Luego de conocer el resultado del mismo se trasladó al domicilio del ministro de Hacienda, felicitándolo.

Momentos después concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno. De acuerdo a informaciones autorizadas recogidas en la Casa Rosada, el primer mandatario, cerca del mediodía, habría dado el decreto por el cual se nombra de nuevo secretario de finanzas al Dr. Pinedo, designando asimismo el día de mañana para que el mencionado preste el correspondiente juramento.

De concretarse tal noticia, el acto se efectuaría en el salón blanco de la Presidencia, a una hora que determinaría el propio Dr. Pinedo.

Fué nombrado ministro nuevamente

BUENOS AIRES, 25. — El ministro del Interior dió esta tarde dos decretos; uno que lleva fecha de ayer aceptando la renuncia del Dr. Pinedo y otro con fecha de hoy nombrando ministro de Hacienda al Dr. Pinedo.

Se acuerda en el mismo que éste presta juramento mañana a las 17 horas.

EL FASCISMO PEOR ENEMIGO DEL COMUNISMO

Los soviets aconsejan el sostenimiento de gobiernos burgueses democráticos

MOSCU, 25. — El órgano comunista "Pravda" comentando la situación internacional existente en la actualidad en el mundo entero prevee excelentes probabilidades para el éxito de un movimiento revolucionario a causa de la depresión.

Sin embargo reconoce el peligro que supone el fascismo razón por la cual dice que en la actualidad el principal problema es constituir un frente unido de las clases trabajadoras. Agrega que el partido comunista no puede esperar a que todos los trabajadores estén unido bajo la bandera de la internacional comunista sino que las clases trabajadoras deben unirse inmediatamente para luchar contra el fascismo, pues éste, es el peor enemigo internacional.

El congreso internacional

MOSCU, 25. — En víspera de la inauguración del séptimo congreso internacional comunista se calcula que asistirán 820 delegados que virtualmente representarán a todos los países del mundo. El diario comunista "Pravda" declara que el partido comunista debe ayudar a mantener los gobiernos liberales democráticos de los demás países como principales baluartes contra el fascismo.

Esta declaración ha constituido la más sorprendente revelación en vista de la anterior doctrina soviética de guerra contra todos los gobiernos burgueses.

Los comunistas, agrega, no pueden permanecer indiferentes, allí donde la burguesía lleva a cabo su gobierno, para los comunistas, el interés de las masas trabajadoras es siempre superior a cualquier otro. Por eso los comunistas deben combatir con todo su corazón por salvar los restos de la democracia burguesa contra el fascismo.

SE DISOLVERA LA MILICIA CHILENA

SANTIAGO DE CHILE, 25. — La United Press fué visitada por tres jefes de la milicia republicana uniformados de overal azul, quienes manifestaron que después de la velada celebrada anoche a las 22 horas en el Teatro Municipal, conmemorando el tercer aniversario de la fundación de la institución, se procederá a la desmovilización militar de la milicia y a su disolución progresiva, conservándose la organización de los cuadros.

"Consideramos cumplida, dijeron, la misión de la milicia con la estabilidad del sistema republicano democrático. Siempre velaremos, dentro de nuestras propias actividades, por el respeto a la constitución y a las leyes y mantendremos la escuela de cadetes para formar en la juventud la conciencia cívica".

LLEGARON A RIO DE JANEIRO HOY LOS TURISTAS DEL PLATA

RIO DE JANEIRO, 25. — Ha llegado a este puerto el trasatlántico alemán Cap. Arcona a bordo del cual viajan 650 turistas argentinos.

En el desembarco esperaban a los turistas numeroso público que le hicieron objeto de un cariñoso recibimiento.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 25. — El dolar abrió a 15.13 francos y la libra esterlina a 74.85.

En Londres

LONDRES, 25. — El dolar se cotizó hoy a las 11 horas a 4.9575 por libra esterlina y el franco francés a 75.75.

Las actividades artísticas y culturales en Alemania

BERLIN, 25. — El Ministro de Propaganda señor Goebbles ha designado al director de la Cámara de Cultura del Reich señor Hans Hinkel, comisario especial para inspección de las actividades culturales y artísticas de los individuos de raza no aria de Alemania.

Disolución de organizaciones

MAECKLEMBURGO, 25. — La policía política ha disuelto las organizaciones de los cascos de acero de los distritos de Parchim, Ludwigslust y Waren, habiendo también confiscado provisoriamente sus fondos y prohibiendo a sus miembros el uso de los uniformes.

Son atacados ciertos métodos antisemitas

BERLIN, 25 — Los métodos extremistas empleados por el líder nazi Julius Streicher en su campaña antisemita son atacados con sorprendente violencia por el portavoz oficial nazi diputado y jefe de distrito del partido de Westfalia, Emil Stürtz en un artículo publicado en el órgano oficial nazi de la región Landes.

En un artículo aparecido hoy no hace referencia a Streicher ni a su diario de Derstürmer, pero ataca abiertamente a diversos artículos destacados en el semanario antisemita de Streicher y recoge la versión de ese semanario cuando dice "los judíos son nuestra desgracia, para declarar que los verdaderos nazis no necesitan dar esos gritos histéricos que recuerdan el cacarear de las gallinas cuando ponen sus huevos".

PERECIO UNA NIÑA EN EL INCENDIO DE UNA HABITACION

REGGIO (Calabria), 25. — Un incendio destruyó durante la noche pasada una choza de la localidad de Placanici situada en las proximidades de Conciato pereciendo carbonizada Grazia Bathe[illegible] de 12 años de edad y recibiendo gravísimas quemaduras su hermana Teresa de 16 años siendo su estado desesperante.

Ornamentos antiguos

PERUGIA, 25. — Mientras estaban trabajando en las proximidades de [illegible], localidad cercana a [illegible], unos campesinos desenterraron varios ornamentos y otros objetos de piedra [illegible] que se cree datan del siglo V.

LA PRODUCCION DE TRIGO EN PORTUGAL

LISBOA, 25. — Se calcula en 300.000 toneladas la producción de trigo del año cerealista lo cual agrava el problema triguero en virtud de que todavía hay una existencia de 200.000 toneladas de la producción de 1934.

EL ANIVERSARIO DEL ASESINATO DEL CANCILLER Dolffus

VIENA, 25 — Los trenes, el tráfico y los negocios de toda Austria se detuvieron durante dos minutos a las 13.30 horas, en que falleció el canciller Dolffus como homenaje a su memoria.

Las campanas fueron hechadas a vuelo durante 10 minutos y las artillerías de las guarniciones hicieron salvas. Por orden del gobierno todos los negocios izaron banderas con crespones y todos los negocios cerraron a las 16 horas.

FUE ASALTADA UNA ESTACION DE POLICIA MANCHUKUANA, HOY

HSINKING, 25. — Comunican del oeste de la provincia de Rehgan que grupos de bandidos atacaron a la estación de la policía manchukuana de Namanki matando a los funcionarios y capturando otros 13 después de lo cual incendiaron la estación.

El personal de la policía manchukuana de dicha localidad estaba integrado por varios funcionarios japoneses.

Las informaciones recibidas en ésta difieren en lo que concierne a la filiación de los atacantes. Algunos suponen que son mongoles y otros que son comunistas.

DESMIENTEN UNA INFORMACION SOBRE EL Pte. DE VENEZUELA

MARACAIBO, 25. — Según personas llegadas a esta ciudad y en estrecho contacto con Maracay carecen de fundamento las noticias publicadas en el exterior diciendo que el presidente de Venezuela General Gómez se encuentra enfermo de muerte.

Se recuerda el efecto que en los últimos años circularon repetidas veces rumores semejantes.

EL GOBIERNO ETIOPE URGE LA PRONTA CONVOCATORIA DEL CONSEJO, EN GINEBRA

Había despertado singular expectativa el anuncio de que sir Samuel Hoare definiría la política de Gran Bretaña en el pleito africano

JAPON EXPORTARIA ARMAS

PARIS, 25. — El ministro de Etiopía en París y delegado de su país en la Liga de las Naciones, señor Tecla Hawariat, anuncia que ha telegrafiado a la secretaría de la entidad ginebrina pidiendo la inmediata convocatoria de la Liga para que considere el conflicto ítalo-etíope.

El procedimiento que debe seguir el Consejo

PARIS, 25. — El ministro de Etiopía en París, señor Tecla Hawariat, quien en su condición de delegado ante la Liga de las Naciones ha telegrafiado a la secretaría general de esa entidad, pidiendo la convocatoria inmediata del Consejo para considerar el conflicto ítalo-etíope, ha declarado a la United Press que lo ha hecho por apremiar el tiempo.

"He telegrafiado, nos manifestó, por haberse llegado al límite de tiempo fijado para la conclusión de las tareas del Comité de Conciliación, el cual expira hoy a media noche. Es por esto que Etiopía pide que el Consejo examine la situación bajo lo estipulado por el artículo 15 del convenio, el cual ha sido invocado por mi país a causa de que Italia amenaza su independencia".

Cabe observar que Etiopía invocó ya con anterioridad, el 21 de mayo último, los artículos 11 y 15 del convenio, el primero de los cuales se refiere a la convocatoria del Consejo de la Liga en caso de amenaza de una guerra. El artículo 15 faculta al Consejo a resolver la disputa, formulando las recomendaciones que conduzcan a la solución pacífica de la misma y en caso de ser aceptada por unanimidad, los miembros de la Liga se comprometen a no hacer la guerra a las partes que la cumplan (párrafo 6o.), pero si el acuerdo no es alcanzado por unanimidad, los miembros de la Liga quedan en libertad de acción (párrafo 7o.). Por este artículo el Consejo puede también diferir el asunto a consideración de la asamblea.

De acuerdo con el reglamento del Consejo, deben transcurrir cinco días entre la convocatoria y la reunión del Consejo, por lo que se considera como probable que la reunión se produzca antes del 30 del corriente mes, salvo un acuerdo de último momento entre Italia y Etiopía, por medio del arbitraje, que impida la reunión del Consejo, en vista de la resolución aprobada por este alto cuerpo con fecha 25 de mayo último, fijando como plazo para la Comisión de Conciliación el 25 de julio actual, o sea hasta el día de hoy.

Se tiene entendido que el secretario general de la Liga, señor Avenol, notificará personalmente a todos los delegados de los países que integran el Consejo, el 26 del corriente, notificándoles que la reunión de dicho alto cuerpo se verificará el 31 de julio o el 1o. de agosto.

Se esperan revelaciones interesantes hoy

LONDRES, 25. — El ministro de Relaciones Exteriores, Sir Samuel Hoare, conferenció esta mañana con el primer ministro Stanley Baldwin acerca del anuncio sobre la política de exportación de armas para Etiopía, que seguirá la Gran Bretaña, y el cual Sir Samuel Hoare dará a conocer esta tarde en la Cámara de los Comunes.

El ministro de Etiopía, Dr. Warqneh Martin, visitó hoy a mediodía al ministro de Relaciones Exteriores, teniéndose entendido que fué informado en dicha ocasión de la decisión del gabinete.

El gabinete en su reunión de ayer resolvió dejar a la responsabilidad de la Liga de las Naciones la cuestión de resolver sobre la cuestión de la exportación de armas, con lo que al mismo tiempo dejaría el paso por este medio a la censura que la prensa italiana viene dirigiendo contra la Gran Bretaña y eliminaría toda sospecha de parcialidad en el conflicto.

El gabinete resolvió aplazar toda resolución acerca de la otorgación de licencias de embarques de armas hasta cambiar opiniones con el gobierno de Washington. De ahí que el anuncio que debe hacer hoy en los Comunes Sir Samuel Hoare era esperado con vivo interés.

No venderán armas ni a Italia ni a Etiopía

LONDRES, 25. — El Ministro de Relaciones Exteriores Sir Samuel Hoare anunció en la Cámara de los Comunes que el gobierno británico no otorgará actualmente permiso para la exportación de armas desde la Gran Bretaña a Italia o Etiopía.

Declaraciones de Sir Hoare

LONDRES, 25. — En la declaración hecha por Hoare en los Comunes sobre la exportación de armas a Italia y a Etiopía, el Ministro de Relaciones Exteriores, dijo respecto a la decisión de negar los permisos de exportación que el gobierno hacía lo humanamente posible por llegar a una solución pacífica en la desgraciada controversia y que no quería hacer nada que complicara la situación.

Sir Samuel Hoare, simultáneamente, reveló que el tráfico de armas destinadas a Etiopía, por vía del territorio británico bajo el protectorado de Gran Bretaña, adyacente a Etiopía será permitido de acuerdo con el artículo 9 del tratado de 1930.

La decisión de Gran Bretaña

LONDRES, 25. — En la Cámara de los Comunes el Ministro de Relaciones Exteriores Sir Samuel Hoare declaró que por el momento Gran Bretaña prohibiría la exportación de armamentos a Italia y a Abisinia. Asimismo declaró que esto lo haría en cualquier caso como un plazo que Inglaterra se reserva el derecho de reconsiderar la situación una vez que Abisinia haya arreglado la cuestión del abastecimiento de municiones en la reunión del consejo de la Liga de la semana próxima.

La nota italiana

GINEBRA, 25. — La notificación telegráfica enviada por Italia a la secretaría de la Liga de las Naciones acusando a Etiopía del fracaso de la comisión de conciliación y arbitraje y diciendo que sigue dispuesta a continuar las gestiones de arbitraje, anuncia también que el gobierno italiano con fecha 23 del corriente envió instrucciones telegráficas a la legación real de Addis Abeba confirmando su intención.

Reclamación etíope

GINEBRA, 25. — Abisinia ha enviado una nota a la Liga de las Naciones pidiendo la convocatoria urgente del consejo de la Liga para tratar el conflicto ítalo-etíope, con el fin de evitar la guerra.

Contestación de Italia a la Liga

GINEBRA, 25. — Italia ha telegrafiado a la Liga de las Naciones acusando a Etiopía del fracaso de la comisión de conciliación y al mismo tiempo está dispuesta a que continúen las gestiones para tratar de resolver el conflicto ítalo-etíope por el arbitraje.

Deben abandonar el país

ADDIS ABEBA, 25. — La legación italiana de esta capital ha impartido instrucciones a los nativos de Dodecaneso, residentes en Etiopía que se preparen para abandonar este país en el término de 10 días.

Contribución incógnita

ROMA, 25. — Una firma suiza que desea mantener el incógnito ha enviado 100.000 liras como contribución al fondo de caridad de Mussolini.

Solicitudes de voluntarios

ROMA, 25. — La secretarías de las organizaciones fascistas del interior anuncian que han recibido 10.022 solicitudes de italianos residentes en diversas partes del mundo pidiendo marchar voluntarios al Africa oriental.

430 de dichas solicitudes son de oficiales que sirvieron en la gran guerra.

Editorial de "Tribune"

...mentar las informaciones publicadas por la prensa de que se le habían ofrecido a los fabricantes de municiones, concesiones mineras en Etiopía, para garantizar el pago de los embarques, dice lo siguiente:

"Los manufactureros sin embargo se muestran dudosos en el verdadero valor de las concesiones etíopes, debido a que Italia se negará a reconocer esas concesiones y no lo hará nunca".

Japón exportará armas a Etiopía

LONDRES, 25. — Se ha sabido que el subsecretario de Relaciones Exteriores señor Shigemitsu, ha manifestado al embajador de Italia que el Japón se reserva el derecho de exportar armas a Etiopía.

UNA RENUNCIA DEL Dr. CARCANO

RIO DE JANEIRO, 25. — Se ha revelado que el embajador argentino, Dr. Cárcano, ha declinado la propuesta de la designación de miembro honorario del instituto de abogados al tener conocimiento de que algunos de los miembros del mismo discutieron la factibilidad de hacerle la invitación.

El Dr. Cárcano envió una carta al presidente del Instituto Dr. Edmundo de Miranda Jordaos y en la cual dice así:

"Acabo de leer en el "Correo da Manha" una protesta de un grupo de socios de la institución de abogados por haber incluido mi nombre como socio honorario de esa corporación. Ruego que se digne no dar ninguna ulterioridad a esta espontánea designación de la cual no he tenido antes el menor conocimiento. Bastaría una disidencia para no considerarme con derecho a aceptar. Los honores no se piden ni tampoco se aceptan con disputa. Presento al señor presidente el homenaje de mi agradecimiento lo mismo que a los demás miembros de ese instituto que me han honrado con su espontánea adhesión. Saludo a V. E. con mayor consideración y particular amistad".

FORMIDABLE EXPLOSION EN CALCUTA

CALCUTA, 25. — A consecuencia de una explosión ocurrida anoche en una mina de carbón de la Giridish East Indian Railway han resultado 31 muertos y 76 heridos.

Origen de la combustión

CALCULTA, 25. — La explosión ocurrida en la mina de carbón de Giridish situada a 200 millas de Calcuta es el más grande desastre producido en una mina de carbón de la India durante muchos años.

El siniestro es atribuído a una combustión accidental del oxígeno con explosivo.

CONCORDATO ENTRE YUGOESLAVIA Y LA Ciud. DEL VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO, 25. —El Papa recibió en audiencia al Ministro de Yugoeslavia señor Auer después de lo cual el Ministro yugoeslavo y el secretario de estado de la Santa Sede Cardenal Pacelli firmaron un concordato.

El concordato será publicado después de su ratificación.

"LAS I. MALVINAS SON BRITANICAS"

LONDRES, 25 — En la sesión realizada por la Cámara de los Comunes el Coronel Sandeman Allen llamó la atención sobre la actitud del gobierno argentino al secuestrar la cédula de identidad de Usuhalha Lewis, natural de las Islas Malvinas o Falkland, sosteniendo que el nombrado no es ciudadano británico, sino argentino y sujeto a la ley de servicio militar.

Preguntó el interpelante si el gobierno británico había hecho reclamaciones ante el gobierno argentino, con miras a lograr el reconocimiento de las islas Malvinas como territorio británico a lo cual respondió en la siguiente forma el Ministro sin Cartera, Capitán Eden:

"Puede usted estar seguro que el gobierno argentino no tendrá ninguna duda con respecto a la opinión del gobierno británico, de que las islas Falkland, son territorio británico y que las personas nacidas allí son británicos y no se puede sostener que sean ciudadanos argentinos".

El sepelio de los restos del Dr. Bordabehere

(Viene de la página anterior)

armó el brazo del asesino, pero que la conciencia pública, señala en esta hora las responsabilidades y pide justicia.

"La víctima elegida, dijo, ha sido un ciudadano de vida ejemplar sin un solo doblez, sin una sola vacilación, entregado desde niño a la defensa de nuestras instituciones políticas a las que ha rendido tributo con su vida. Así como fué ella, sin un instante de tregua, sin una sola declinación de su espíritu, así fué su muerte, que la vió llegar fría y serenamente, pensando en el país, en su partido, y en su líder eminente, a cuyo lado habrá sentido de seguro, la satisfacción de recoger su última mirada, sus últimas expresiones".

Agregó que no podía hacer en esta hora el juicio de la personalidad múltiple del doctor Bordabehere, con quien le unía desde hacía veinte años una solidaridad indestructible, de afectos, y a quien siempre había visto a su lado en medio de las dificultades que tienen los partidos que gobiernan, expresando que ha sido y será un ejemplo de virtudes cívicas, y que su inteligencia, su patriotismo y su gran fé por el porvenir de la provincia y de la República había encendido muchos entusiasmos.

Terminó el doctor Molinas su oración fúnebre, expresando su esperanza de que "el sacrificio de esta vida tan útil y tan noble, sea el último tributo que paguemos para honor del país y consolidación de sus instituciones democráticas".

A las 18 horas terminó el acto

ROSARIO, 25 — Recién a las 18 horas terminaron los discursos, iniciados a las 15, pronunciados con motivo del sepelio de los restos del senador nacional electo doctor Bordabehere.

A la nómina de 20 oradores que trasmití, deben agregarse los señores Agustín Rodríguez Araya, que habló en nombre del radicalismo de Córdoba y de Santa Fe; estudiante Ernesto del Giúdice, en nombre de la Federación Universitaria Argentina, y señor Pablo S. D'Anna, en nombre de los demócratas de Constitución.

Terminados los discursos, fué necesario que reabrieran las puertas del cementerio, pues habían sido cerradas, y conducir los restos hasta el panteón de la familia Olasta.

De todos los discursos, el que ha merecido más comentarios favorables, ha sido el del Senador nacional Dr. Mario Bravo, por su serenidad y elevación de concepto.

A las 23 horas es esperado el Dr. Lisandro de la Torre, habiéndose hecho circular in-voce una invitación para esperarlo en la estación.

La concurrencia al sepelio ha sido enorme, calculándose que superó a la que formó en el cortejo que acompañó, en 1914, los restos del diputado radical don José Chiozza, que era uno de los más concurridos que se recordaban.

LLEGO ESTA MAÑANA EL VICE PRESIDENTE DEL URUGUAY

BUENOS AIRES, 25 — Procedente de Montevideo llegó esta mañana a ésta el vice presidente del Uruguay, Dr. Alfredo Navarro.

EL Dr. GALLO CONVOCO A ELECCIONES EN LA FACULTAD DE MEDICINA

BUENOS AIRES, 25 — El doctor Vicente Gallo ha dado un decreto esta tarde convocando a elecciones en la Facultad de Medicina para la elección de los nuevos consejeros cuyos mandatos durarán hasta marzo próximo.

En esta oportunidad no se elegirán delegados estudiantiles.

FUE INAUGURADO EL MONUMENTO A ESPORA

PUERTO BELGRANO, 25. — Esta mañana se efectuó la inauguración del monumento a Espora en presencia del ministro de Marina, de los embajadores de Chile y el Perú y de altos jefes de la Armada.

En esta oportunidad hizo uso de la palabra el ministro de Marina.

LA SUSPENSION DEL CONTADOR JASKY

BUENOS AIRES, 25. — El grupo comunal socialista ha autorizado al concejal Fernando Ghío para que plantee una interpelación al Departamento Ejecutivo acerca de los motivos que ha tenido para suspender al contador de Mataderos y Frigorífico Municipal, señor Jasky.

LAS CUESTIONES INSTITUCIONALES EN EL ALTIPLANO

Hoy debían ser resueltas por los representantes de los partidos políticos

EL G. PEÑARANDA

LA PAZ, 25. — Hoy se reunirán los representantes de todos los partidos políticos para tratar la cuestión institucional y resolverla definitivamente. La opinión pública está ya unificada en torno a la permanencia de Tejada Sorzano como presidente de la república.

La cuestión actual radica simplemente en si es más conveniente aprobar la prórroga lisa y llanamente o constituir una junta de gobierno a base del actual ministerio y presidido por el señor Tejada Sorzano.

Este recibe millares de adhesiones de todo el país, pidiendo que continúe en el poder y el sábado se efectuará una manifestación popular en ese sentido.

Peñaranda en Santa Cruz de la Sierra

LA PAZ, 25. — El General Peñaranda en compañía del personal del comando superior llegó a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, invitado por el pueblo y sus autoridades. Su llegada a Santa Cruz constituyó una apoteosis, nunca vista en esta ciudad. Fué ofrecido al General un banquete de más de 1.000 cubiertos.

Hoy se efectuará en horas de la tarde un desfile escolar y de ex combatientes en honor del Generalísimo boliviano.

Entrevistado por los diarios, el General Peñaranda confirmó que la semana próxima conferenciará con el General Estigarribia en Villa Montes, donde le ofrecerá un banquete.

Sinopsis del estado del tiempo

BUENOS AIRES, 25 — Se ha intensificado el anticiclón que se mantiene sobre las provincias y cuyo centro, de 775 milímetros, está en el norte de Córdoba.

Han caído nevadas en el sudeste de la provincia de Buenos Aires y en Santa Cruz. En las demás regiones reina tiempo bueno y despejado. La temperatura se mantiene baja y han vuelto a producirse heladas generales.

Perspectiva general del tiempo

Para el viernes, bueno y frío en las provincias, inestable en la Patagonia y con nevadas en Chubut y Santa Cruz.

Para el sábado, más templado en general.

Santa Fe y Entre Ríos, bueno. Poco cambio de temperatura.

10.000 LIBRAS COSTARA LA VISITA DEL ARSENAL F. B. C.

BUENOS AIRES, 25 — En sesión secreta consideró esta madrugada el consejo directivo de la Asociación del Foot Ball Argentino una correspondencia recibida de Londres de su representante en la que se expresa que el poderoso equipo del Club Arsenal de Londres vendría a esta capital el próximo año para jugar 4 partidos mediante el pago de 10.000 libras esterlinas o sean unos 180.000 pesos argentinos.

La mesa directiva acordó dirigirse en respuesta por avión proponiendo al Club Arsenal la disputa de cinco partidos en este continente por contratación exclusiva de la Asociación del Foot Ball Argentino y sobre la base del abandono de la capital inglesa de aquel conjunto por tres meses.

Los consejeros que no ocultaban su interés por llevar a feliz término las gestiones, acordaron además responder que correspondía precisar la oferta ya oficial calculando todos los gastos de estada, sueldos y primas.

INTERPELACION SOBRE UN RECIENTE DECRETO

BUENOS AIRES, 25. — Hoy era día de sesión en la Cámara de Diputados pero no se llamó a ella en vista de la ausencia de numerosos legisladores que se trasladaron a Rosario a acompañar los restos del Dr. Bordabehere.

El diputado Enrique Dickmann ha presentado a la secretaría de la Cámara un proyecto de interpelación al ministro del Interior para que en la sesión del 1o. de agosto o la siguiente informe sobre los fundamentos legales y constitucionales que ha tenido para dar el decreto reglamentando el funcionamiento de las agencias noticiosas y corresponsales establecidos en el país.

UN ANIVERSARIO DE LA RECONQUISTA

BUENOS AIRES, 25 — La comisión de homenaje a los héroes de la Reconquista ha establecido el programa que será cumplido en el nuevo aniversario que dará comienzo el día 10 de agosto.

PRORROGA DEL ESTADO DE GUERRA

MADRID, 25. — Las Cortes, por 144 votos contra 15, acordaron prorrogar el estado de guerra en la ciudad y provincias de Barcelona por otros 30 días.

Le han hurtado ropas por valor de 180 pesos

Esta mañana, a las 7 y 30 horas, Aparicio Acuña, que se domicilia en Mendoza y 27 de Febrero, se presentó a la comisaría segunda dando cuenta de un hurto del que ha resultado víctima. Agregó que, en circunstancias que no puede precisar penetraron a la finca sujetos desconocidos los que se han llevado un traje, un sobretodo y una camisa, todo lo que estima en 180 pesos.

EL ESTADO DEL MINISTRO DUHAU

BUENOS AIRES, 25 — El médico de cabecera del ministro de Agricultura, Dr. Raichaga, hizo entrega hoy del siguiente boletín:

"Se ha iniciado en el paciente una franca reacción con descenso de la temperatura, siendo su estado satisfactorio en general. A las 9 horas el paciente tenía 37.6 grados y 100 pulsaciones. El enfermo seguirá mejorando rápidamente, pues nada induce a pensar en serias complicaciones".

El presidente, general Justo, visitó hoy al ministro de Agricultura y poco después se hizo presente su colega de Relaciones Exteriores, Dr. Saavedra Lamas.

Un tren embistió los paragolpes de estación Constitución

BUENOS AIRES, 25 — Esta mañana se registró un accidente de relativa importancia en la estación Constitución, suceso que podía haber tenido consecuencias mucho más graves.

A las 7.07 entraba en dicha estación el tren número 12, procedente de Burzaco. Componían el convoy, cuya máquina iba a cargo del maquinista Luis del Ponte y del foguista Vicente Cipriani, 9 coches de primera, 5 de segunda y un furgón.

En el tren viajaba regular cantidad de pasajeros. Al enfilar en el andén número 7, el maquinista calculó mal la distancia y la máquina embistió violentamente los fuertes paragolpes. La brusquedad de la maniobra y el ruido producido por la colisión, produjo entre los pasajeros el consiguiente pánico, siendo arrojados muchos de ellos al suelo.

Se pudo comprobar entonces que varios habían recibido lesiones de diversa consideración, pero la mayoría leves. Sólo uno, Martín Jorge, argentino, de 44 años de edad, sufrió una caída que le ocasionó una fractura de tres costillas, permaneciendo en asistencia en el Hospital Rawson.

Los demás heridos pudieron trasladarse a la comisaría de la seccional 17a., donde prestaron declaración.

Un demandado que es agresor

BUENOS AIRES, 25. — José Fernández argentino, de 52 años de edad, casado, dueño de la finca Remedios 3763, demandó al inquilino Bartolo Nieto, argentino de 30 años casado, por deberle seis 10 meses de alquiler.

Nieto fué notificado ayer por el juzgado e inmediatamente se dirigió a Fernández insultándolo y llegando luego a agredirlo con un hierro con el que le lesionó de consideración en la frente.

Un inquilino que quiso interceder recibió igualmente una herida en la cabeza por parte del agresor. Los heridos fueron conducidos al Hospital Piñeiro y el autor del hecho fué puesto a disposición de las autoridades.

Muerto de frío

BUENOS AIRES, 25 — En la vecina localidad de Ciudadela fué hallado un ordiosero casi moribundo.

Conducido al hospital de San Martín dejó de existir en el trayecto. Se estima que se trata de una víctima del intenso frío reinante.

En San Carlos N. volcó esta tarde un auto-camión de esta ciudad

Una de las personas que viajaban en el vehículo, falleció a consecuencias del accidente

ESPERANZA, 25. — (Corresponsal). La comisaría de San Carlos Norte informó esta tarde a la Jefatura de Policía, de un accidente fatal que, poco antes de las 15 horas, sucedió en proximidades de la localidad. Según dicha comunicación telefónica, el camión - furgón chapa 13005 de Santa Fe, que era guiado por Ceferino Méndez, de 29 años de edad, domiciliado en esa, corría con rumbo al sur y en dirección a San Carlos Centro, llevando en calidad de acompañante a José Giódice, de 20 años, también vecino de Santa Fe, ambos empleados de la fábrica de calzados de lona y cigarrería al por mayor, que en calle Francia 2858 tienen instalada los señores José Cardin y Cía. El vehículo circulaba frente a la finca que ocupa el señor Javier Perrier, cuando se salió de la huella y tumbó. Desde la casa del citado señor Perrier fueron en ayuda de los ocupantes del camión - furgón, comprobando que el joven Giódice no daba señales de vida.

Inmediatamente avisaron a la comisaría de San Carlos Norte, cuyo titular se trasladó hasta el sitio del accidente, solicitando enseguida los servicios de un médico y dando cuenta de lo que había sucedido a la Jefatura de Policía de Esperanza.

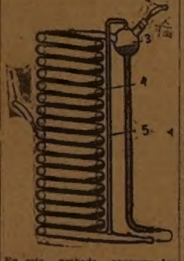
El facultativo examinó a Giódice e informó que había dejado de existir a consecuencias de las graves lesiones que había recibido. El piloto del vehículo resultó ileso. Aunque hasta la hora de cerrar esta edición no se conocían mayores detalles referentes a las causas del accidente, se cree que sucedió, sobre poco más o menos, así: el vehículo corría a buena velocidad por cuanto tenían interés sus ocupantes de llegar a San Carlos Centro. Parece que ya a la salida de San Carlos Norte había notado fallas en una rueda y la dirección, detalle al cual no habían dado mayor importancia. El vehículo circulaba frente al sitio del accidente cuando una de las ruedas, entró en una huella honda del camino, lo que hizo que el coche se desviase, tumbando.

La Jefatura de Policía que informó de lo sucedido al juez, dispuso el traslado del comisario sumariante señor Debruyne, para que inicie las actuaciones. Dicho funcionario dispuso la entrega del cadáver a los deudos de la víctima del accidente.

EL CORAZON MECANICO INVENTADO POR LINDBERGH

La creación de un corazón mecánico y de una corriente de sangre artificial, que ha venido a permitir por vez primera a la ciencia el conservar vivos y funcionando indefinidamente fuera del cuerpo los órganos vitales del hombre y de los animales, en lo que pudiera llamarse una "cámara de vida eterna", y que anunció ha poco el Instituto Rockefeller de Investigaciones Médicas, es, sin duda alguna, una de las noticias que en los últimos tiempos han causado mayor sensación en el mundo científico. La invención referida se debe al celebérrimo aviador Carlos Augusto Lindbergh y al no menos célebre doctor Alejo Cárrel, premio Nobel.

Trátase, en verdad, de un acontecimiento que hará época en los anales de la ciencia médica, como que está llamado a abrir un nuevo y vastísimo campo de investigación científica y en el cual quizás llegue a rasgarse el velo del misterio de la vida, y que desde luego ofrece cuatro posibilidades inmensas, a saber: 1) la producción, fuera del cuerpo viviente, de los hormones o productos de las glándulas de secreción interna; 2) el aislamiento de las substancias esenciales al desarrollo, diferenciación y actividades funcionales de dichas glándulas; 3) el descubrimiento de las leyes de asociación de los órganos; y 4) la producción, también fuera del cuerpo viviente, de enfermedades orgánicas y arteriales, y su tratamiento.



En este grabado aparecen los principios esenciales en que se basa el "corazón mecánico" de Lindbergh. Los números 1 y 2 muestran, respectivamente, la entrada y salida de la mezcla gaseosa que purifica el líquido circulante, de la misma manera que el aire purifica la sangre. El número 3 es el depósito del líquido, el número 4 el serpentín por donde éste circula, y el número 5 el mecanismo igualador de la presión del gas.

La inmensa trascendencia del invento salta a la vista cuando se considera que por primera vez en la historia será posible observar aislados, en un laboratorio, los órganos vivientes de un ser humano, y someter esos órganos a toda clase de experimentos, conservándolos vivos aun mucho tiempo después de muerto el individuo. Se ha puesto así en manos de la ciencia la oportunidad de estudiar las afecciones cardíacas, las perturbaciones nefríticas, la arterioclerosis, la diabetes, la tuberculosis, el cáncer y otras enfermedades mortales, bajo condiciones que antes no era posible imaginar siquiera.

De hoy en adelante podrán obtenerse a voluntad los hormones, que desempeñan un papel tan aparatoso en la medicina moderna, extrayéndolos de glándulas vivas de animales muertos, y, lo que es más importante aun, esas propias glándulas podrán seguir funcionando y produciendo hormones por tiempo indefinido. Será posible también colocar dos órganos, uno al lado del otro, en esa "cámara de vida", y observar la influencia que uno de ellos ejerza en el otro. En suma, lo que se creería el más irrealizable de los sueños que jamás hubiera concebido la mente humana, lo que la ciencia misma habría considerado ayer apenas como un imposible, se ha convertido ya en una realidad. Y aun podría muy bien asegurarse desde ahora que una de las consecuencias lógicas del portentoso invento sea el que de esa "cámara de vida", de ese depósito de órgano vitales que vendrán a ser así piezas de repuesto, se saquen los que de éstos se necesiten para ir a reemplazar en seres vivientes los que se hubieren inutilizado.

El boletín que sobre el particular hizo público el Instituto Rockefeller, da cuenta de veintiséis experimentos hechos con la referida "cámara de vida" y consistentes en la conservación, con toda su vitalidad, de tiroides, ovarios, glándulas suprarrenales, bazos, corazones y riñones, extraídos mayormente de aves y gatos. Algunos de esos órganos fueron trasladados varias veces de un aparato a otro, habiendo ocurrido solamente dos infecciones, en casos en que seguramente los órganos estaban ya infectados antes de que se les extrajera del cuerpo de los animales respectivos.

El método que se sigue consiste, en lo esencial, en trasladar tal o cual órgano vital del cuerpo a la cámara aséptica, donde se le mantiene con un líquido nutritivo que pasa por las arterias de, órgano, conectadas éstas con los tubos del aparato. El mecanismo produce en el órgano una circulación aséptica y palpitante por el tiempo que se quiera, sin más limitaciones que las que determinen el estado en que se hallen el órgano y el líquido circulante.

La corriente de sangre artificial consiste, a su vez, en suero sanguíneo, o en cierta solución impulsora de desarrollo compuesta de proteína, hemina, cisteína insulina, tiroxina, glutación, vitaminas A y C., suero sanguíneo, etc. El agente gaseoso, o sea el aire de que se provee el órgano, consiste en 40 por ciento de oxígeno, 3 ó 4 por ciento de bióxido de carbono en 40 por ciento de oxígeno, 3 o 4 por ciento de bióxido de carbono y 56 o 57 por ciento de ázoe. El líquido circulante, puede ser regulado y observado con exactitud en cualquier momento, y se le hace funcionar a la hora, poco más o menos, de haber muerto el animal al que se le extrajo el órgano.

Hacía ya varios años que el coronel Lindbergh se venía dedicando al problema del corazón mecánico y en realidad, en 1931 inventó un aparato de esa índole. El que acaba de inventar difiere de aquél en lo que respecta a la estructura, pero el principio en que se basa es el mismo. La dificultad del problema, que se ha vencido ya, estribaba en hacer que la sangre artificial circulara por el órgano, sin que se tuviese que recurrir a bombas ni pieza movible alguna que pudiese producir infección. En lo esencial, el aparato de que se trata comprende un serpentín de cristal que gira y oscila apoyado en una plataforma que a su vez se halla siempre en movimiento y a lo cual se debe el que la sangre artificial circule. Ese líquido se halla continuamente oxigenado, tal como la sangre natural en el cuerpo animal, penetrando al efecto el gas por medio de una abertura ad hoc, y substituyéndose así la función de los pulmones. Eso es lo que realmente viene a ser el aparato, corazón y pulmones a la vez.

LOTERIAS

POPULAR

LA PLATA, 25. — En el sorteo de la lotería de la Caja de Ahorros, resultó premiado con el premio mayor, el número:

5.861

En el orden siguiente, los demás premios:

22.177; 25.223; 3.582; 8.958; 11426; 5103; 5137; 8438 9219; 16940; 10720; 23890; 2976; 2821; 5401; 7489; 12912; 13414; 13482; 19412; 20681 y 24155.

CORDOBA

CORDOBA, 25. — El premio mayor en el sorteo de hoy, recayó en el número:

3.411

Los demás, en el siguiente orden:

25732; 10017; 17290; 19404; 20284; 9034; 11400; 13690; 16710; 18202; 1065; 2010; 2897; 4029; 5100; 5153; 9809; 12087; 14227; 13272; 20907 y 24480.

ORO

MONTEVIDEO, 25. — En el sorteo de hoy, correspondió el primer premio al número:

10.034

Los subsiguientes en este orden:

10896 10733; 12824; 7465; 8280; 16027; 6151; 6324; 8228; 11687; 12066; 1421; 2222; 4145; 4489; 6529; 7797; 12571; 12700 y 13305.

NO SE REUNIO EL C. DIRECTIVO DE LA LIGA

No se reunió anoche el Consejo Directivo de la Liga Santafesina, por falta de quórum. El Presidente de la entidad señor Piga, ha resuelto convocar al cuerpo para mañana por la noche. Asistirá a la sesión, la delegación deportiva española que desde ayer se encuentra en nuestra ciudad.

PRACTICARON ESTA TARDE EN EL FIELD DEL CLUB A. UNION

Esta tarde, en el field del Club Atlético Unión, practicaron la mayoría de los jugadores españoles que integran la delegación que se encuentra desde ayer en esta ciudad.

La práctica se redujo a shots al arco y gimnasia, razón que ha impedido apreciar con exactitud la calidad de los visitantes.

Pacheco, el notable guardavalla que ha merecido elogiosos conceptos en Buenos Aires y Rosario, puso de manifiesto sus ponderables condiciones.

DONDE SE EXPENDEN LAS ENTRADAS

Han sido fijados los sitios de adquisición

Los aficionados locales podrán adquirir entradas de todas las categorías, a los precios ya enunciados, para presenciar el match entre Unión y el combinado español, en los siguientes sitios: Casa Titán, Gath y Chaves, La Cosechera, Bar Florida, Bar Avenida, Casa Roces, Menghetti Hnos. (Guadalupe), Centro Español, Sociedad España, Centro Gallego, Asturiano y Castellano. Desde hoy están en venta las entradas.

En Esperanza se expenden en la Casa Oreven y en Rafaela en el Real Bar.

Nos comunican de la secretaría de Unión, que las sillas en el field no son numeradas.

La eficacia parlamentaria

Sería imposible concretar lo que ha de entenderse por eficacia parlamentaria. El punto de vista del oficialismo no sirve para los fines de la oposición, y aquél se coloca demasiado a la derecha y éste se inclina excesivamente a la izquierda con respecto del juicio independiente, que, por supuesto, está ausente del parlamento.

Es que la representación lleva consigo los intereses, pasiones, virtudes y vicios de la masa, a lo que debe sumarse la aptitud y aspiración del representante. Por otra parte, el discurso, que es la manifestación saliente del parlamentario, es eficaz en la medida que el orador consigue alcanzar el fin que ha previsto. En la historia de los parlamentos figuran escenas como la siguiente: Un diputado habló dos días acerca de un asunto que desconocía totalmente; su propósito consistía en ganar tiempo a fin de que en el debate interviniese un compañero de banca que se hallaba en viaje. Los miles de disparates que decía provocaban carcajadas en la Cámara, mas cuando se vió llegar al diputado que conocía a fondo el asunto, las risas se volvieron felicitaciones.

Mas ¿hay relación entre lo que debemos entender por estrategia parlamentaria con el interés público real? Este es el problema de cultura política, de moral cívica, de organización y funcionamiento de partidos que urge resolver. Los parlamentos se desacreditan debido a que los parlamentarios tratan de destruirse políticamente, y la sociedad advierte que las grescas legislativas cuestan mucho dinero, y que la función de iniciativa y de fiscalización útil no se cumple en la extensión deseada. ¿Podría decir alguien qué se ha sacado en limpio y qué medidas de beneficios públicos han sido propuestas en el debate sobre carnes? El comentario general se ha reducido a frases de sentido ingrato: El senador ha "reventado" al ministro; el ministro ha "reventado" al senador. No se busca el aspecto de equilibrio económico, de gobierno y de progreso, sino de ver quién dijo cosas más gruesas en estilo más inflado. Y eso ¿por qué? no andaremos lejos de la verdad si afirmamos que el origen de estos males es el móvil electoralista inseparable de las actitudes del orador de parlamento y del entusiasmo de sus correligionarios. Sobre esta base no es posible que la acción legislativa sea fecunda en beneficios, a lo sumo será un resorte destinado a mantener en continua discusión a los ciudadanos, y también para desarrollar pasiones enfermizas de las cuales la realidad social, las necesidades colectivas "brillarán por ausencia".

Desde hace años la autoridad moral de los parlamentos decae; se destruye a sí mismo. Se ha creído que el remedio podía salir de un cambio profundo en su organización. El parlamento técnico en oposición al de sufragio popular, ha sido propuesto en varios países; pero las dificultades a vencer son numerosas e importantes. Los políticos rechazan todo sistema que no se funde materialmente en la conquista del votante, es decir que la mentalidad política generalizada es, en esencia, de provecho burocrático; hay excepciones en orden a los beneficios particulares que cada político persigue, mas en punto a subordinar el interés público al éxito personal o de partido, todos están en la misma línea.

Y eso es lo grave, es lo que va minando el sistema. Advertido a tiempo equivale a ponerse en condiciones de reaccionar con eficacia, es decir hacer del parlamento la institución de las ideas en substitución de lo que hoy es: una tribuna de discursos cuyas finalidades se reducen a "reventar" al adversario.

LA PROVINCIA CARECE DE HOSPITALES OFICIALES

Proyecto para construir dos nosocomios

Un episodio recientemente ocurrido en esta ciudad, ha puesto en evidencia la urgente necesidad de que los poderes públicos aseguren a la población los servicios hospitalarios de que carecen, pues no obstante existir en esta ciudad dos hospitales subvencionados por el Estado, una parturienta debió dar a luz en una sala mixta de la Asistencia Pública para no tener que hacerlo en el mismo cuarto donde lo velaban al esposo.

La provincia carece de hospitales oficiales amplios y con salas de clínicas de niños; los hospitales existentes en esta ciudad, y aun los de Rosario, donde son municipales algunos, son de poca capacidad, destinando escasas camas para los enfermos gratis, como se comprueba con el caso que hemos mencionado, pues la enferma peregrinó por los Hospitales de Caridad e Italiano, donde no tenían camas disponibles; es decir, camas gratis.

Con el fin de subsanar esos inconvenientes, y facilitar al vecindario en general no solamente a los menesterosos, toda clase de asistencia médica, el senador por La Capital don Carlos Cassanello, ha presentado un proyecto por el cual se autoriza al P. E. a invertir la cantidad de cuatro millones de pesos moneda nacional, para la construcción e instalación por igual, de dos hospitales provinciales regionales, a construirse en las ciudades de Santa Fe, ubicado en el barrio de Guadalupe, y en la ciudad de Rosario, ubicado en Barrio Alberdi; a los mencionados establecimientos, deberá anexarse una sección para niños.

Para la construcción e instalación de los mencionados hospitales, se autoriza al P. E., a establecer por el término de cinco años un impuesto adicional en todo el territorio, que deberá percibirse anualmente con la Contribución Directa, según la escala siguiente: Propiedades, bienes raíces, etc., hasta 10.000 pesos 3 pesos; hasta 20.000 pesos 6; hasta 30.000, nueve pesos; hasta 50.000, doce pesos; hasta cien mil pesos, veinticuatro pesos; hasta 150.000 pesos; treinta y seis pesos; hasta doscientos mil pesos, cuarenta y ocho pesos, hasta trescientos mil pesos, setenta pesos; más de trescientos mil pesos, cien pesos. Los importes correspondientes, deberán depositarse en cuentas especiales para hacer frente a los gastos de construcción e instalación. Vencidos los cinco años de contribución, el Poder Ejecutivo rebajará el impuesto adicional, al cincuenta por ciento, cuyos importes deberán depositarse mensualmente en cuentas especiales para sufragar los gastos de sostenimiento de los dos hospitales.

Las obras proyectadas, se realizarán por licitación pública, con intervención del Departamento respectivo, a cuyo fin se llamará en tiempo, a concurso de planos, y serán aceptados los que dictamine una comisión integrada por los presidentes de Obras Públicas, de la S. de Ingenieros de Santa Fe y en tiempo, a concurso de planos aceptados, se le otorgará un premio de diez mil pesos.

Dentro de los seis meses de la promulgación de la ley, el Poder Ejecutivo llamará a licitación pública en tal forma que las obras deberán ser entregadas al servicio público a los diez y ocho meses de empezadas.

De los dos millones de pesos destinados para cada hospital, se reservará la suma de quinientos mil pesos para su instalación y funcionamiento.

La dirección de los hospitales, será confiada a los Consejos Médicos de las 1a. y 2a. circunscripciones, quienes dictarán su reglamentación; las designaciones del personal técnico se harán por riguroso concurso.

Legislativas

Cámara de Diputados

Mañana a las 15 horas se reunirá el bloque de la mayoría, anunciándose que se discutirá el proyecto del diputado por 9 de Julio, Sr. Salvador Leiva, sobre traslado de los tanques de inflamables de la zona portuaria, a otro lugar, no determinado en el proyecto de referencia.

A la sesión ha sido invitado el ministro de Hacienda Ing. Casella que no pudo concurrir a la sesión de días atrás.

Cámara de Senadores

Además de la sesión especial que realizará el cuerpo mañana a las 19 horas, la citación comprende reuniones a las 18 y a las 22 horas, y sábado a las 10.

El orden del día contiene numerosos asuntos, algunos de urgencia, entre ellos la autorización al Poder Ejecutivo para destinar veinte mil pesos a la atención de los enfermos tracomatosos de Reconquista.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

Viaje del Dr. Enrique M. Mosca

Esta noche, por vía Central Argentino, se trasladará a la Capital Federal, el pre candidato a gobernador doctor Enrique M. Mosca, cuyo regreso se anuncia para el día 5 de agosto próximo.

El segundo comicio radical

De acuerdo con las resoluciones de la M. D. del Comité Provincial el domingo 11 de agosto venidero, se realizarán elecciones complementarias en varios distritos, del comicio que se llevó a cabo el domingo 14 del corriente mes.

Una vez discutidas y aprobadas las actas de dichos distritos, se realizará el escrutinio general del acto y se conocerán los datos oficiales del resultado, conceptuándose que no variarán las cifras que se han dado a conocer por las Juntas Centrales de las precandidaturas que participaron en los comicios.

Con mucha insistencia han circulado rumores entre los afiliados, de que no se llevaría a cabo el segundo comicio, pues se atribuye a los pre candidatos el propósito de renunciar, consagrando así la fórmula Mosca-Vileta.

Con respecto a la actitud de los pre candidatos Abalos - Molinas, se tienen en cuenta las palabras pronunciadas por el apoderado de la fracción abalista ante la Mesa Directiva del Comité Provincial Dr. Alcides Greca, quien, al impugnar la elección, hizo constar que en nombre de los mismos y de todos los pre candidatos de la fracción, renunciaban a los cargos en disputa.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Distribución de padrones

El apoderado del partido en la zona norte, doctor Emilio G. Leva, ha retirado del juzgado federal, diez juegos de padrones nacionales provisorios, para distribuirlos entre los legisladores y dirigentes en los departamentos de la primera circunscripción judicial a los efectos de las tachas y correcciones.

EL CAMINO DE LOS OBSTACULOS PARA EL TRAFICO

Debe procederse a subsanar dificultades

Son tantas y tan importantes las dificultades que ofrece el camino carretero a Santo Tomé, para el tránsito de vehículos, que con precisión se le puede calificar de camino de los obstáculos. Cuando no se producen derrumbes del terraplén, desperfectos en los puentes, baches o depresiones en la calzada, es alguna otra causa que constituye serio peligro para el tráfico de camiones, automóviles, ómnibus y demás vehículos.

Las lluvias persistentes y abundantes, convierten la calzada en enormes pantanos donde quedan atascados los vehículos de toda clase, especialmente los de carga. Humedecido el camino a considerable profundidad, por las precipitaciones pluviales, la acción de las ruedas de los vehículos abre largos surcos donde se estanca el agua y da lugar a que se forme el lodazal. En pocas semanas, esa arteria de tráfico se torna intransitable.

Ahora en vez de lluvias tenemos una prolongada sequía. Tres meses sin lluvias han sido suficientes para que la calzada se pulverice hasta una profundidad de 20 centímetros. El colchón de tierra dificulta el paso de los rodados como el lodo. Densas polvaredas impiden al conductor, divisar vehículos o personas a cortas distancias, lo que representa un grave peligro. Por entre las rendijas de puertas y ventanillas cerradas, el polvo fino penetra en los automóviles y ómnibus, haciendo irrespirable el ambiente. El conductor y el viajero corren riesgos en estos momentos de intensa sequía como en los de prolongadas y abundantes lluvias.

El personal que tiene a su cargo la conservación del camino, efectúa un riego ineficaz, con elementos deficientes. Por medio de zorras que llena de agua a balde, riega aquí y allá, volcando las zorras sobre el colchón de tierra. La cantidad de agua es insuficiente y volcada en forma aislada, no surte el efecto buscado. Debieran utilizarse carros regadores, solicitando aunque sea transitoriamente algunos de los tanques de riego de la Municipalidad.

El camino se halla en estado tan malo, por el polvo de tierra y los baches, que los colectivos y los ómnibus apenas pueden pasar, y tal vez suspendan el servicio.

Especialización en las construcciones viales

Iniciativa del director de la Escuela Industrial de la Nación

El ingeniero Angel Nigro, director de la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, ha enviado al decano de la misma doctor Horacio Damianovich, una nota en la cual expresa su deseo de que las escuelas técnicas marchen al ritmo que marcan las necesidades del país y faciliten la acción de los egresados en el medio en que deben actuar, lo cual le mueve a recoger las iniciativas que surgen en ese sentido.

Se refiere después a la iniciativa surgida en la Capital Federal, y por la cual se crea en la Escuela Industrial "Otto Krausse" un curso especial destinado a proporcionar a los técnicos egresados, una preparación especializada hacia las actividades de las construcciones viales, una de las de mayores impulsos, y que abre hoy un campo propicio a la actuación de los técnicos.

Propone el ingeniero Nigro en su nota la creación de un curso complementario en la Escuela Industrial de Santa Fe, semejante al creado en el mencionado establecimiento metropolitano, que constaría de una sola cátedra, pues muchas de las materias que comprende el modelo, están contempladas en los cursos que se dictan actualmente.

El curso de especialización se instruirá de acuerdo con el proyecto siguiente:

1o. Créase en la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola de Santa Fe, un curso complementario de "Estudios, proyectos, legislación, organización, construcción y conservación de obras viales", para los egresados de la especialidad "Construcciones" de dicha escuela, destinado a la preparación del personal técnico especializado en vialidad.

2o. Dicho curso se desarrollará en un año escolar, con ocho horas semanales de enseñanza teórica - práctica y se ajustará al programa analítico que al efecto se preparará por la Dirección de la Escuela.

3o. Al final del curso y previo la aprobación del respectivo examen, la escuela otorgará el correspondiente certificado, rigiendo para todo ello las reglamentaciones en vigor para los demás cursos del plan de estudios.

4o. Inclúyase oportunamente en el presupuesto las partidas necesarias para rentar 5 horas de cátedra y un ayudante, con las asignaciones fijadas en iguales cargos del anexo.

Universitarias

Reunión del Consejo Superior

Pasado mañana a las 14 horas se reunirá el Consejo Superior de la Universidad, bajo la presidencia del rector, doctor Josué Gollán (h.).

El Consejo tratará diversos asuntos de orden interno, relacionados con la marcha de los institutos que integran la Universidad.

Escuela de Comercio

Se harán gestiones para el edificio propio

Ayer por la tarde, realizó una reunión el cuerpo de profesores de la Escuela de Comercio de esta capital.

Entre las iniciativas y sugestiones de la dirección, planteadas ante el profesorado, merecieron simpática acogida las que se relacionan con la constitución de comisiones que correrán con la tarea de gestionar la construcción de un edificio propio para el establecimiento, y de organización de una Asociación Cooperadora de Padres.

También se resolvieron medidas para reorganizar y enriquecer las existencias de la biblioteca de la Escuela y se adoptaron otras medidas de orden interno.

En la misma reunión se habló de varios trabajos del cuerpo de profesores para ser considerados en la reunión de directores de escuelas normales y especiales a celebrarse próximamente en esta capital.

Variaciones hidrométricas del Paraná

Calado máximo admisible

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, proporciona hoy los siguientes datos:

Río Paraguay: Formosa 4.50 metros; creció 13 cims.; Bermejo 3.48, creció 5 cims. desde ayer.

Río Paraná: Corrientes 2.97 metros, creció 8 cims.; Itá Ibaté 1.66, íd. 24; Ituzaingó 1.14, bajo 6; Posadas 1.78, íd. 12; Puerto Aguirre 5.90 metros, creció 52 cm. desde ayer.

El boletín diario de la Oficina Técnica de la administración del puerto local, informa que el hidrómetro marcaba hoy 2.38 sobre cero, habiendo crecido el río 7 centímetros.

Calado máximo admisible: canal de acceso al puerto, 24 pies; tramo Santa Fe - Rosario, 25' 3".

Calado probable al 2 de agosto próximo: canal de acceso al puerto, 24; tramo Santa Fe - Rosario, 24 pies y 6 pulgadas.

LA REDUCCION DE TARIFAS FERROVIARIAS

La Dirección General de Ferrocarriles anuló una que resolvió aplicar el F. C. S. F.

Hace algunos meses que la empresa del F. C. S. F. confeccionó una tarifa especial para cargas generales que se transporten desde Santa Fe hasta una distancia de 200 kilómetros, tarifa sin clasificación que importaba una rebaja considerable en los fletes.

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, dicha tarifa fué sometida, como todas las de ferrocarril, a la Dirección General de Ferrocarriles, para su aprobación o rechazo; y dicha repartición del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, ha resuelto anularla y tenemos entendido que así lo ha comunicado a la empresa interesada, sin dar mayores explicaciones.

Se comenta esta resolución en los círculos comerciales de nuestra plaza, por resultar curiosa cuando la misma repartición aprueba rebajas similares adoptadas por los F. F. C. C. del Estado.

Sería interesante conocer las razones de la anulación de dicha tarifa especial. Rechazar una rebaja, puede tener una razón atendible, de carácter económico y moral, pero también puede ser sencillamente un acto de hostilidad contra una empresa o contra los intereses de una región. Explicar los fundamentos, sería, pues, justificar o no la medida.

No se nos escapa que la reducción de las tarifas para cargas generales que se transporten hasta 200 kilómetros de distancia de esta capital, significa iniciar una competencia con camiones. Una estadística reciente demostró que estos vehículos de carga, han quitado a los ferrocarriles la mayor parte del transporte hasta la distancia de 100 kilómetros, y un elevado porcentaje de los 100 a 200 kilómetros. Por tanto, reducir las tarifas en la forma indicada, puede perjudicar al servicio de transporte en camión, atrayendo la carga al ferrocarril.

Pero ¿qué puede interesar esto al comercio de la zona? ¿Acaso hubiera sido justo y conveniente prohibir el camión, só pretexto de que sus ventajas podían perjudicar al ferrocarril? Tanto valdría como suprimir el ferrocarril para que no desapareciese la carreta y la diligencia, medios de transporte de antaño.

Durante muchos lustros se ha protestado contra los fletes elevados de las empresas ferroviarias. La industria y el comercio del interior se desarrollaban pobremente, semi-asfixiados por las exigencias de las compañías del riel. La rebaja era un anhelo general, y no vemos ahora que haya una razón para oponerse a la misma.

Municipales

El Intendente Dr. Menchaca conferenció con sus dos secretarios y otros altos funcionarios de la repartición, concediendo luego audiencias al público y firmando resoluciones y expedientes.

En la conferencia que el Dr. Menchaca sostuvo con los secretarios señores Giavedoni y Parma y con el asesor letrado Dr. Milesi, se habló extensamente del asunto de la luz en nuestra ciudad, tratándose la cuestión de la deuda de la Compañía Central Argentina de Electricidad y otras cuestiones relacionadas con el servicio de alumbrado.

Honores al Dr. Bordabehere

Con fecha de hoy, el Departamento Ejecutivo Municipal subscribió el siguiente decreto:

"Los hechos ocurridos en el Senado de la Nación, de los que resultó víctima el Dr. Enzo Bordabehere lesionan la cultura argentina y justifican su protesta. Por ello y en atención a la investidura que representaba, el Intendente Municipal, decreta:

Art. 1o. — Icese en el día de la fecha la bandera nacional a media asta en las reparticiones municipales.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. Menchaca. José B. Parma".

Ordenanza observada

Por mensaje remitido esta mañana al Concejo Deliberante, el Intendente ha observado la ordenanza sancionada días pasados por la cual se disponía no dar curso a las gestiones iniciadas por personas deudoras a la comuna.

Observa el D. Ejecutivo lo improcedente de la citada ordenanza, ya que en virtud de la Ordenanza General no pueden considerarse deudores morosos los que hasta la fecha no hayan abonado los impuestos por inmuebles, para lo cual hay plazo hasta el día 31 de agosto.

LA HUELGA DE LOS OBREROS LADRILLEROS

La asamblea verificada en Piquete y el estado de las gestiones de arreglo

Realizóse ayer por la tarde en el distrito de Piquete, la anunciada asamblea general de los patrones de hornos de ladrillos, con intervención del Departamento Provincial del Trabajo y asistencia de una comisión del Sindicato de Obreros Ladrilleros, invitada especialmente por los promotores de la asamblea.

Pudo observarse durante la discusión que existía el propósito de finalizar cuanto antes esa divergencia por estar pendiente simplemente la aclaración de algunos puntos del pliego que con anterioridad fuera remitido a los citados patrones ladrilleros por la entidad obrera mencionada.

Prolongóse la asamblea hasta las 18 horas en la revisación del pliego, dando como resultado un buen entendimiento sobre los siguientes puntos:

Referente a los sueldos para peones, les fueron ofrecidos pesos cuatro con cincuenta centavos, por los cinco pesos solicitados; para los cortadores, tres pesos con ochenta centavos, por los cuatro que pedían; para el barrero, tres pesos por día, en cambio de los sesenta y cinco pesos y comida mensuales que exigían; y varias otras mejoras, dejando dentro de la asamblea un marcado optimismo por parte de la entidad obrera de finalizar el conflicto.

COOPERATIVA DE CONTRATISTAS DEL CEMENTO ARMADO

La Sociedad de Obreros del Cemento Armando ha recibido ayer, de parte de las empresas, un contra-pliego contestación al pedido de mejoras que al gremio le hiciera hace aproximadamente tres meses.

Los obreros, en asamblea celebrada ayer mismo y esta mañana, han resuelto rechazar de plano la propuesta patronal.

En consecuencia han resuelto en principio apoyar en lo posible la iniciativa de formar una cooperativa entre los doce contratistas que en el ramo existen en nuestra capital, los cuales podrían ocupar el personal pagándole jornales muy superiores a los que han estado percibiendo hasta la fecha.

En una nueva reunión que ha sido convocada para esta noche es muy posible que quede definitivamente constituída la nueva entidad.

La reglamentación oficial para ómnibus

Han comenzado a recibirse las solicitudes

En cumplimiento a lo dispuesto por la reglamentación provincial del servicio de ómnibus, recientemente puesta en vigencia por decreto del P. E., las empresas actualmente en servicio han comenzado a hacer llegar a la Dirección de Obras Públicas las solicitudes de concesión.

A ellas se acompañan, de acuerdo con lo que exige la mencionada reglamentación, informes sobre el costo de los vehículos, pasajeros trasportados en lo que va del corriente año, gastos ordinarios y otros datos estadísticos que servirán al gobierno para establecer las necesidades de la zonas pr donde cruzarán las distintas líneas. Para toda solicitud se exige así mismo un depósito de cien pesos en el Banco de la provincia, garantía que será ampliada a $ 500 si se acuerda la concesión.

Como la publicación oficial de la reglamentación se ha hecho recién el día 18 del corriente mes, el plazo para la presentación de solicitudes vencerá el 18 de Agosto próximo.

Se asegura que no habrá prórroga.

Primera asamblea anual de maestros

Mañana se inaugurará en esta capital

De conformidad con nuestras anteriores informaciones, mañana viernes 26 y el sábado 27 se llevará a cabo, en el local de la escuela Mariano Moreno, calle Balcarce 1841, de esta ciudad, la primera asamblea anual de maestros dependientes del Consejo Escolar N. 323 (sección quinta).

Por la mañana a las 9.30 horas se llevará a cabo la elección de las autoridades de la asamblea, y a las 10.30 horas el Dr. Antonio Juliá Tolrá, presidente del Consejo Escolar de la sección quinta, disertará sobre "La ley de educación: sus errores".

A las 14.30 horas se pasará a considerar los trabajos presentados, entre los que figuran los siguientes: Creación de cooperadoras escolares de Isabel Acebes de Santander; Pereza infantil, de Velmiro Ayala Gauna y El trabajo manual en la educación, también de Velmiro Ayala Gauna.

La comisión organizadora de esta primera asamblea de maestros, cuyo éxito puede darse por descontado, está integrada por la señora Elida Moyano de Giménez, Dra. Marta E. Samatán, Elvira Toriella Delgado, Emma B. de Cursak, Consuelo V. de González e Isabel Acebes de Santander.

Centro Empleados de Comercio

Demostración

La comisión directiva del Centro Empleados de Comercio, en su última reunión, ha resuelto ofrecer una demostración a los consocios señores Inocencio Fernández y Néstor Blanco Boeri, con motivo de ausentarse a Europa.

La demostración se realizará el sábado 27 del corriente a las 20.30 horas en el Hotel España; las tarjetas están en venta en la secretaría del Centro, Catamarca 2471.

Junta Central de Elecciones

Está citado el cuerpo para mañana

De acuerdo con los días fijados por la Junta al constituirse las nuevas autoridades, mañana a las 15 horas se reunirá el cuerpo para considerar la impresión de los padrones que servirán en los comicios de noviembre próximo y formular los contratos respectivos.

También considerará el pedido de la Comisión Pro-Defensa Popular de Rafaela, de que la Junta Central de Elecciones tenga a su cargo la fiscalización y escrutinio de los comicios de revocatoria que se realizarán el domingo en dicha ciudad.

No ha recibido la Junta todavía ninguna comunicación del Poder Ejecutivo con respecto a dicho pedido, pero se cree que se hará lugar a lo solicitado por el mencionado comité.

NOTAS

EL AMOR PELIGROSO

Este del amor es un tema inagotable. Y lo será por los siglos de los siglos. Decía Ingenieros que "el amor" no existe, existen, en cambio, tantos amores como gentes que aman hay sobre la tierra. Cada cual lo entiende a su manera y lo practica a su gusto. La literatura ha expresado el sentido del amor multiforme en la poesía, en la novela, el cuento, el teatro y el ensayo psicológico. Desde Werther a Don Juan las formas de amar son infinitas. Ese joven que anoche descerrajó unos balazos contra una señorita en Buenos Aires, dijo en la policía que estaba locamente enamorado. Para este enamorado, el crimen equivale a una enérgica actitud sentimental. La víctima no puede aceptar semejante interpretación del episodio y pensará, sin duda, que su agresor no es un enamorado, sino un criminal. Los jueces posiblemente coincidan con la mujer en la apreciación del hecho y el amante belicoso irá a la cárcel a purgar su inconveniente fogosidad. El enamorado agresivo no podrá discutir frente a los jueces en defensa de su posición, pues sus razones afectivas carecen de fuerza y de convicción ante las razones legales implacables. Los jueces le dirán: todavía no es delito estar locamente enamorado, pero todavía no ha dejado de ser delito descargar el revólver sobre el cuerpo de una mujer aunque ésta sea el amor de nuestros amores. Aquí está el "quid" del asunto.

Los moralistas y los teóricos del amor perfecto arguyen que el amor y la muerte son términos opuestos; dicen que no es posible confundir el amor con el crimen; que quien mata o hiere por amor no sabe lo que es el amor. Y así por el estilo. Pero la realidad desmiente a la lógica abstracta y polemiza con todas las teorías. La vida no se ciñe a esquemas mentales por más bellos, perfectos y coherentes que sean, pues la verdad es que el amor se manifiesta lo mismo como una fecunda fuerza creadora que como una terrible fuerza destructora. El amor engendra la vida y también la muerte. El amor patriótico se expresa como adhesión a la tierra donde se ha nacido y como agresividad belicosa contra las gentes de los países vecinos. Todas las guerras se han hecho en nombre del amor a la patria. Amor que, cuando llega al estado candente, se traduce en odio. No todos los hombres entienden así el amor a la patria, pero miles y miles no lo conciben de otra manera.

De que el amor no es sólo un estado de ánimo beatífico, o generoso, o misericordioso, blando, tierno, cordial, como lo han divulgado los poetas sentimentales o los novelistas románticos o los filósofos pletóricos, lo demuestra la exclamación angustiada del español: "más le temo al amor que a la muerte". La muerte es la paz, el amor es la inquietud, cuando no el tormento del espíritu y la carne.

Hay pues, un amor peligroso; una demencia que brota del corazón y no del mecanismo cerebral, una locura que no se vincula a la falta de los consabidos tornillos de la mente. El mismo Cupido, tan niño, blande un arma homicida como es la flecha. Un Cupido actual reemplazaría la flecha anacrónica por el revólver modernísimo. Los símbolos siempre han sido muy elocuentes...

La mentalidad científica buscará por otros caminos la causa del episodio delictivo. Dirá, quizás, que el enamorado peligroso era un delincuente vulgar, un criminal nato, quizás; apelará a la herencia, previo análisis de la ascendencia paterna; someterá al delincuente a reacciones físico-químicas en busca de una pálida espiroqueta delatora o cosas por el estilo. A cualquier experimento menos a destruir el prejuicio del amor considerado como sinónimo de la bondad y la ternura.

Jubilados y pensionados nacionales

Pago de haberes por el mes de mayo

Mañana iniciará la sucursal local del Banco de la Nación, el pago de los haberes por el mes de mayo a los jubilados y pensionados civiles.

Los interesados pueden concurrir a las oficinas del Banco, San Martín y Tucumán, durante las horas hábiles, todos los días.

Retirados y pensionados militares

El jefe del Distrito Militar No. 36, ha informado que se han recibido los fondos para el pago de haberes a los militares retirados y pensionistas militares, por el mes de junio último.

Los interesados deberán concurrir a la oficina de pago del Distrito, sito en calle Mendoza 2771, de 9 a 12 horas, a retirar los correspondientes cheques; los pagos serán clausurados el día 30 del corriente.

Correos y Telégrafos

Regresó el jefe del 5o. Distrito

Ha regresado de la Capital Federal, el jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, señor Domingo B. Canalle, quien asistió en aquella ciudad a las reuniones de jefe y altos funcionarios de la repartición, celebradas en el local de la Dirección General.

El señor Canalle reasumió hoy sus funciones de jefe del 5o. Distrito, desempeñadas durante su ausencia por el jefe del Servicio Telegráfico, señor J. Zeinsteger.

En las reuniones llevadas a cabo en el palacio de la Dirección General de Correos y Telégrafos, el jefe del 5o. Distrito informó de las necesidades observadas en las oficinas de su jurisdicción, durante la jira que por las mismas hiciera recientemente, visitando todos los departamentos de la región Norte de la provincia.

LA OLA DE FRIO

También hoy estuvo bajo cero la temperatura mínima

La ola de frío que hace cinc[illegible] días azota a nuestra zona, se ale[illegible] ja poco a poco. El viento Sur d[illegible] ayer mantuvo la temperatura ba[illegible] ja, pero hoy cambió dirección so[illegible] plando del Este. La presión at[illegible] mosférica es alta.

En el Observatorio Meteorológi[illegible] co del Colegio de la Inmaculada el barómetro marcó 764.22 mm., el termómetro, la mínima de 5 dé[illegible] cimos de grado bajo cero, y l[illegible] máxima de 16 grados a la som[illegible] bra.

El día ha sido espléndido, co[illegible] cielo límpido y hermoso sol.

Olas de frío suelen producirs[illegible] todos los años, registrándose du[illegible] rante tres o cuatro días tempera[illegible] turas mínimas que oscilan alrede[illegible] dor de cero grado; algún día, po[illegible] excepción, desciende a tres o cua[illegible] tro grados bajo cero. Muy poco[illegible] son los inviernos tan benigno[illegible] que registren mínimas inferiore[illegible] al cero.

Pero la actual ola de frío, es d[illegible] las largas e intensas, que se pr[illegible] ducen cada período de varios año[illegible] y vienen acompañadas de prolon[illegible] gadas sequías. Sólo en esos caso[illegible] se registran temperaturas inferio[illegible] res a cero grado durante vario[illegible] días consecutivos.

El cambio de dirección del vien[illegible] to, observado hoy, posiblemente in[illegible] fluirá en el estado de la atmósfe[illegible] ra, atenuándose los fríos glaciale[illegible] que venimos soportando.

Después de la ola de frío com[illegible] de las de calor, en nuestra zon[illegible] suelen producirse lluvias o tormen[illegible] tas, con algunas excepciones. ¿N[illegible] nos favorecerá próximamente, e[illegible] ta vez, la naturaleza, con una sa[illegible] vadora precipitación pluvial qu[illegible] sanee el ambiente?

En pro de la intervención [illegible] la comuna

Acto público del Partido Socialis[illegible]

El domingo 28 del corriente, [illegible] las 16 horas, se realizará en [illegible] Plaza Colón, un mitin organizad[illegible] por la Junta de Centros de l[illegible] Capital, para pedir la intervenció[illegible] en la comuna santafesina, y br[illegible] gar por la pronta solución del a[illegible] tual conflicto entre el Depart[illegible] mento Ejecutivo y los obreros d[illegible] la Administración de Limpieza.

Al acto ha sido invitado, y h[illegible] informado ya que asistirá, el d[illegible] putado nacional por la Capital F[illegible] deral señor Francisco Pérez Le[illegible] rós, secretario general a la vez d[illegible] Sindicato de Obreros Municipale[illegible] de la metrópoli, quien hará uso d[illegible] la palabra.

El período de enrolamiento

Se presentan los ciudadanos co[illegible] lentitud

Está transcurriendo el segund[illegible] período de enrolamiento, denunci[illegible] de cambio de domicilio, pedido[illegible] de duplicado de libreta, etc., d[illegible] año, habiéndose observado e[illegible] las oficinas enroladoras, que lo[illegible] ciudadanos que deben enrolars[illegible] por haber cumplido los 18 año[illegible] de edad, se presentan con lenti[illegible] tud.

Finalizando julio, sólo queda[illegible] este año el mes de agosto pa[illegible] cumplir las disposiciones de l[illegible] ley No. 11.386, por la que tod[illegible] ciudadano argentino nativo, est[illegible] obligado a enrolarse dentro d[illegible] los siete meses de cumplidos lo[illegible] 18 años de edad, concurriendo [illegible] la oficina enroladora (Registr[illegible] Civil) que corresponda por s[illegible] domicilio.

Para facilitar el enrolamient[illegible] solicitar duplicado de libreta, da[illegible] cuenta del cambio de domicili[illegible] etc., durante el mes de agost[illegible] próximo, las oficinas enroladora[illegible] permanecerán abiertas, además d[illegible] los días hábiles el primero y e[illegible] tercer domingo del mes.

Las mangas de langostas en el Norte

Los empleados de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola destacados en la campaña, han comunicado a esa repartición nacional, que la manga de langosta voladora liviana que se hallaba estacionada en la zona de islas del río Paraná, en el departamento Gral. Obligado, evolucionó ayer entre las 13 y las 15 horas, con tendencia Noreste, internándose en islas de las inmediaciones de esos lugares.

La mayor parte de la otra manga de voladora liviana que pernoctó en los bosques del distrito Margarita (departamento Vera), entre las 12 y las 15 horas de ayer levantó vuelo en dirección Noreste, para internarse en los sectores de islas frente al distrito Romang (Dpto. San Javier) y a la altura de Esquina (provincia de Corrientes).

La caza de voladora se efectúa en pequeña escala, por hallarse la plaga en su mayor parte fuera de la zona de cultivos y población. En los caminos y terrenos baldíos del distrito Reconquista, se cazaron ayer 70 bolsas que sumadas a las del día anterior forman un total de 330 bolsas de langosta voladora.

MAÑANA CUMPLE SU 120 ANIVERSARIO EL Reg. 12 DE INFANTERIA, Gral. ARENALES

El 26 de julio de 1815, el Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, don Ignacio Alvarez Thomas, subscribió un decreto creando el Regimiento 12 de Infantería de Línea, con 700 plazas cubiertas casi todas por veteranos de las campañas libertadoras, pertenecientes a la división que mandaba el Coronel don Juan Antonio Alvarez de Arenales.

Arranca de ese punto, hecho casi mecánico de la incipiente vida administrativa de la nación que nacía, la historia del Regimiento 12 de Infantería que lleva el nombre de su primer jefe y que presta servicios en Santa Fe.

Dos años antes los ejércitos patrios habían experimentado los desastres de Vilcapugio y Ayohuma y con ellos todo el Alto Perú, en gran parte controlado por las fuerzas del General Belgrano, hasta el año 1812, cayó en mano de los españoles. Escaparon de ese dominio las provincias de Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra donde se batía desesperadamente el entonces Coronel Arenales y que, como no contara con fuerzas suficientes para sobrellevar las contingencias de una campaña terrible, solicitó del General Rondeau la autorización necesaria para crear un cuerpo de Infantería y algunas compañías de Caballería que lo ayudaran en la emergencia. Más tarde, el Regimiento 12 de Infantería se halló en las acciones de Florida, la toma de Cochabamba y la batalla de Sipe-Sipe, como componente del Ejército auxiliar del Perú, y bajo las órdenes de Bustos se inició en las cruentas acciones de la guerra civil, atacando a las fuerzas santafesinas, en un plan dirigido por el General Balcarce. Al Regimiento 12, sin embargo, cupo no participar de la sublevación de Arequito, pues permaneció en Córdoba, engrosando más tarde, periódicamente, los ejércitos provinciales de la guerra civil.

Posteriormente se abre un paréntesis en la historia del Regimiento 12. Durante los gobiernos de Rivadavia, Rosas, Urquiza y Derqui, la unidad no formó parte del Ejército Nacional, hasta que el vice presidente de la Nación, en ejercicio del Poder Ejecutivo, doctor Marcos Paz, decretó su reorganización, en 1865, "sobre la base de las compañías de órdenes que comanda el Sargento Mayor don Juan Ayala, y las que comanda el Capitán don Lucio Mansilla". Por el mismo decreto se designaba jefe del cuerpo al Mayor Ayala.

Sobreviene poco después, la guerra de la Triple Alianza y el Paraguay. El Regimiento 12 de Infantería, mandado por el Coronel don Juan Ayala y actuando como segundo jefe el Mayor Mansilla, hizo toda la campaña del Paraguay. En noviembre de 1865 ocupó Villanueva y al año siguiente, Ensenada, Paso de la Patria, Rojacué, Yatayti, Tuyutí, nuevamente Yatayti, y tomó parte en las batallas de Paso de la Patria, Estero Bellaco, Tuyutí, Tayayti Corá, Boquerón, Curupaytí y Palmar. Poco más tarde fué enviado a Rosario de Santa Fe, luego a Villanueva, después a Frayle Muerto y regresó al campamento del ejército aliado, instalado en Tuyucué.

Concluída la campañana del Paraguay, el Regimiento 12 fué llamado por necesidades militares internas. Bajo el mando del Mayor Mansilla y actuando como segundo jefe el Mayor Macedo, fué puesto a las órdenes edel interventor nacional Emilio Mitre, encargado de sofocar la revolución encabezada por Cáceres, en Corrientes. Ocupó Paso Pucú en abril de 1868, Goya en septiembre y Curuzú Cuatiá en noviembre. Restablecido el orden público en Corrientes, el ya famoso "Número 12" fué destinado a la guarnición de las fronteras sud y oeste de Córdoba, tomando parte intensa en la campaña contra los indios ranqueles. En 1870 sacude al país la sublevación de López Jordán, en Entre Ríos y el Regimiento 12 es destinado a formar parte del ejército que debía cooperar a sofocar ese movimiento, a las órdenes del General Conesa.

Lo demás de la historia del Regimiento 12o. de Infantería, referido a sus movimientos de guarnición, ocuparía un espacio del que no disponemos. Por otra parte, éstas menciones agregan poco a la abundante nota histórica de las líneas precedentes, en que está contenido lo más substancial de la heroica ejecutoria de la unidad. Durante muchos años, el Regimiento 12o. de Infantería guarneció Río IV, Buenos Aires, Zárate, Paraná, Concordia, Santo Tomé, Rosario, etc. para llegar finalmente a Santa Fe, donde se encuentra actualmente.

xxxx

Interesa destacar, ante el acontecimiento que mañana celebra el Regimiento 12o. de Infantería, la íntima conexión material y espiritual que existe entre aquella unidad y la ciudad de Santa Fe. No en vano, en efecto, ha permanecido el regimiento alrededor de veinte años entre nosotros. Por él pasaron jefes, oficiales y soldados en una rotación incesante, pero la simbólica denominación de la unidad — Regimiento 12o. de Infantería — ha permanecido ligada a Santa Fe como algo que le es propio, como algo que es muy suyo y que no se le podrá arrancar sino a trueque de arrancarle algo de su propia vida.

Y Santa Fe no es ingrata con el Regimiento 12 con "su" regimiento. Hombres y mujeres, niños y ancianos, le tributan por igual el homenaje de su respeto, la pausa de una detención en plena calle, cuando las compactas filas de la unidad militar desfilan por sus arterias. Sea que los soldados vistan el uniforme azul de las grandes paradas o el kaki de los ejercicios, las notas de bronce de la banda lisa del Regimiento 12o. es siempre motivo para que puertas y balcones y calles se pueblen de santafesinos interesados en no perder un detalle del paso de sus soldados.

Los salones de Santa Fe — del viejo, tradicionalista y escrupuloso Santa Fe —, están abiertos para los oficiales del Regimiento 12 como se abren las puertas de una casa al mejor amigo: de par en par, francamente, sin cortapisas ni prevenciones. Los jefes del Regimiento son invitados especiales de toda reunión destinada a conmemorar un suceso fausto o a recordar un hecho que enlute a la ciudad.

Y los soldados, esos soldados tan nuestros, tan de la ciudad, tan de nuestras campiñas, esos muchachos arrogantes que se ponen el fusil al hombro con un gesto de posesión decidida, suelen desviar con gusto la vista del frente para recoger más de una sonrisa femenina con que las calles premian su porte varonil, sus rostros curtidos en más de trescientos días de vida militar.

Santa Fe y el Regimiento 12o. de Infantería — eso queremos destacar — constituyen una comunidad de espíritu indestructible. Por eso la ciudad festejará, junto con su regimiento, el aniversario de mañana.

xxxx

Hay en la crónica histórica del Regimiento 12 de Infantería un hecho curioso que no podemos dejar de mencionar.

En el año 1909, era jefe de la unidad el Teniente Coronel Luis C. Perlinger. En el año 1935, al cumplirse el 125o. aniversario del Regimiento, desempeña su jefatura el Teniente Coronel Luis C. Perlinger.

Padre e hijo, pues, militares ambos, han tenido sobre sí la responsabilidad y el honor de ocupar el puesto del General Arenales.

Los jefes y oficiales actuales del Regimiento 12, son los siguientes:

Jefe del regimiento, teniente coronel don Luis C. Perlinger; jefe del 1er. batallón, mayor don Leonidas Montaña; jefe del II batallón el mayor don Luis E. Daneri; capitanes, José Carlos Ríos, Félix Targon y Oreste C. Reina; tenientes 1ros. Aníbal B. Solari, Manuel A. Mora, Jorge M. Cornejo Solá, Hiram Miniussi y Juan C. Ballero; tenientes, Eduardo A. Lance, Andrés Falcón, Jorge Rodríguez, José Tófalo, Mario A. Pozzi y Alberto Nasta; subtenientes, Julio A. Cáceres, Ennio Romeo Pérez, Adolfo R. Manzano, Juan Carlos Cordini, Carlos C. Falcón, Marcos Ambrosio, Diego Ramayón, Andrés A. J. García. El cuerpo de oficiales de los servicios auxiliares es el siguiente: cirujano de cuerpo, Dr. Roberto F. Carron, oficial de administración de 3a. Carlos O. Rosaio; maestro de banda de 4a., Sebastián Lombardo.

El toque de clarín junto al busto del fundador de la unidad.

No tratan de huir sino que realizan ejercicios.

Cocos para todos





Clase de geografía y de historia



Football y no de "paias duras"

El programa de festejos

En el Regimiento se nos ha dado a conocer la siguiente orden, que firma el teniente coronel Perlinger:

1o — Mañana a las 7.30 horas el Regimiento se encontrará en la cancha de football a fin de cantar el himno nacional, después de izar las banderas.

2o. — A las 10 horas tendrá lugar una misa que oficiará el R. I. arzobispo de Santa Fe monseñor doctor don Nicolás Fasolino. Concurrirá a dicho acto el capellán don Ramón José Vaca.

Detalles a cargo del teniente don Eduardo Lance.

3o. — A las 12.30 horas se realizará un almuerzo en la cuadra de la segunda compañía con la asistencia de las autoridades nacionales, provinciales y municipales, y otros invitados. Hará uso de la palabra el subscripto.

4o. — A las 13 horas se efectuará un partido de football entre los equipos de la Inmaculada Concepción con el de éste Regimiento.

Detalle a cargo del capitán don Félix Targon.

5o. — A las 14.30 horas se realizará la insigne ceremonia de la jura de la bandera por los soldados conscriptos de la clase 1914.

El señor Policarpo Correa, recitará la oración "A mi bandera", de Belisario Roldán.

—A continuación el subscripto tomará solemne juramento.

6o — La compañía de boy-scouts realizará exhibiciones.

7o. — Una escuadra de gimnasia al mando del teniente Nasta, efectuará una exhibición de locomoción y calistenia.

8o. — Una escuadra al mando del teniente don Andrés Falcón, harán una exhibición de esgrima de combate.

9o. — A las 20 horas se realizarán fuegos artificiales en el gimnasio del regimiento.

Se ha comentado elogiosamente la protesta dada a conocer por los dirigentes ue la Ali. Civil

En muchos círculos políticos de Rosario se cree que es factible un acercamiento de este grupo con el Partido Demócrata

UNA DISIDENCIA "ABALISTA"

ROSARIO 25 — Ha sido objeto de favorables comentarios la resolución tomada por el comité ejecutivo de la Alianza Civil, con motivo del asesinato del doctor Bordabehere, adhiriéndose a la protesta que ese acto ocasionó.

Considérase que ello es el principio de un acercamiento entre demócratas y aliancistas, dado que la actitud de éstos era inspirada en la acción del desaparecido. Por eso se considera que los partidarios que hay entre los demócratas, para invitar al doctor Mario Antelo a que se reincorpore, tomarán ahora gran cuerpo.

publicaciones demoradas

ROSARIO, 25 — Los acontecimientos de pública notoriedad hacen que tenga que suspenderse el recuerdo en EL LITORAL de dos interesantes [illegible] política, producidos hace 25 años en esta ciudad.

Amenazan con una disidencia los [illegible]

ROSARIO, 25 — Los íntimos del doctor Abalos expresan que ellos en forma alguna acatarán el resultado del nuevo comicio radical, si éste volviera a resultar favorable a la fórmula Mosca-Vilela.

Consideran que sería el caso de plantear una seria disidencia, levantando una fórmula propia, encabezada siempre por el doctor Abalos, quien actualmente encuéntrase en Buenos Aires.

Algo que no se producirá

ROSARIO, 25 — Como es notorio, el 4 de agosto se inaugurará la Exposición Rural, donde debía hacer acto de presencia el ministro de Agricultura nacional, ingeniero Duhau, quien como de costumbre haría uso de la palabra.

Desde ya no había faltado quien anunciara que su discurso sería muy interesante, pues aprovecharía el mismo para lanzar algunas fintas sobre el asunto de la carne, en presencia del gobernador Molinas y de su círculo oficial, que no tendría otro recurso que oírlo en silencio, salvo que abandonasen la tribuna.

Pero, después de los hechos recientes, no hay duda de que el ministro Duhau no vendrá a Rosario, por las consecuencias desagradables a que podría dar motivo su presencia, haciéndose reemplazar por algún alto jefe de la repartición, que tendrá que medir bien sus palabras.

Rebaja de tarifas

ROSARIO, 25 — La Intendencia ha enviado un extenso mensaje al Concejo Deliberante, dándole cuenta de las conclusiones a que llegó con la Sociedad de Electricidad de Rosario, respecto a la cuestión tarifas y otros conflictos pendientes. Contiene el convenio ad-referéndum, sensibles rebajas en las tarifas para alumbrado público y privado en sus diversas explotaciones.

Un diplomático obsequioso

ROSARIO, 25 — Las personas que en viaje de turismo llegan a Asunción del Paraguay, vuelven gratamente impresionadas de las atenciones de que son objeto, de parte del ministro argentino doctor Freyre que, junto con su esposa, rivalizan en hacer grata la estadía de sus compatriotas, sin preocuparse mayormente de quienes sean.

Instalación de una usina cooperativa

ROSARIO, 25 — Los vecinos de Villa Gobernador Gálvez han reunido ya los fondos necesarios para la instalación de una usina eléctrica cooperativa y gestionan de la Legislatura la sanción de la ley, concediendo el monopolio para el suministro de luz y fuerza en jurisdicción de la misma.

Campeonato de bolo

En la cancha de bolo que posee la Sociedad de Santo "Harmonie", se viene disputando un interesante campeonato de bolo, patrocinado por el club deportivo "Unión Progresista".

Grande es el interés despertado en el citado torneo por la afición local, lo que comprueba las 1.200 series retiradas sobre el total de 2.000 series que deberán tirarse para la finalización del campeonato.

Hasta las 1.800 series se hallan clasificados en los primero, segundo y tercer puestos, los señores Vicente Cabrera, Carlo Pappi (h.) y Alfredo Braem, repectivamente.

El señor Cepeda, en Río Hondo

ROSARIO, 25 — Durante la permanencia del señor Cepeda en las termas de Río Hondo, fué agasajado con un almuerzo por el gobernador de Santiago del Estero, doctor Castro, del cual dejóse la correspondiente constancia fotográfica.

Ambos son viejos conocidos, pues el doctor Castro, cuando era estudiante secundario, fué alumno del antiguo Instituto Argentino, de esta ciudad, que dirigía don Eudoro Díaz, fundado por suscripción pública, como desagravio al mismo, cuando lo destituyeron del cargo de rector del antiguo Colegio Nacional.

Cuando la campaña electoral de febrero de 1926, el doctor Castro, que era diputado junto con su colega el doctor A[illegible]tasi, vino a Rosario con objeto de solucionar las disidencias radicales, garantiendo que no se haría efectiva la anunciada visita del señor Irigoyen.

Resulta que no sólo no se le permitió que hiciera uso de la palabra en una conferencia, sino que se produjo la venida del ex presidente, que tuvo gran influencia política, pues en la elección de Rosario triunfó la lista que patrocinaba el doctor Caballero, que sacó cinco diputados a quienes la mayoría oficialista de entonces les aplazó los diplomas, sin causa jus-

[illegible]

Climatérica - [illegible]

El intenso frío que comenzó a hacerse sentir a mediados del mes en curso, colmó con dos fuertes heladas, que ocurrieron los días 22 y 23; el primer día se registró la mínima de 7 1|2 grados y el 23 alcanzó a 6 1|2 grados.

Estas heladas han perjudicado seriamente los sembrados, que ya se encontraban en lamentable estado, debido a la sequía persistente; reina por lo consiguiente, pesimismo en general.

Football

Con los [illegible] del domingo 21 del actual, continúa el Club Deportivo "Unión Progresista", su serie de bien merecidos triunfos; contraria es la suerte que persigue al otro club local "Cervecería San Carlos", cuya división privilegiada sufre domingo tras domingo, derrotas.

Los resultados de la citada fecha, en partidos amistosos, son los siguientes: "Mitre" de Humboldt versus "Unión Progresista", primeras divisiones, se impuso este último por 3 goals a 1, match disputado en el field de Unión Progresista, local. Central San Carlos, de San Carlos Centro, en su cancha, se impuso netamente a la primera división de Cervecería San Carlos, por el abultado score de 6 goals a 0.

Nota rosa

El hogar de los esposos Muller-Giraudo, se ha visto alegrado con la llegada de una robusta nena, primogénita, la que responderá a los nombres de [illegible] Edita.

—También los cónyuges Roth-Tourn háilanse de parabienes con el advenimiento de su primogénita Graciela Myrtha.

Tanto la mamá como la recién nacida disfrutan de buena salud.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Carlos Fernández Rodríguez con Cristina Fair, argentinos; Angel Francisco Gómez con [illegible] Peire, argentinos; José Gabino González con Ana Vighi, argentinos; José Díaz, español, con Angela Anita Mori, argentina.

Nacimientos. — Myriam Delfina, hija de Carlos Clabot y de María L. Drago.

Defunciones. — Leonor Guadalupe Abdo, argentina, 1 mes; Joaquín Puya, español, 76 años; Cayetana Vicino, italiana, 62 años; Nicolás [illegible], italiano, 51 años; María de la Concepción Andino, argentina, 66 años; Cipriano Bustos, argentino, 43 años; Do[illegible] Galíndez, argentino, 14 meses; Antonio Prado, español, 68 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Gabriel Ruiz Olivencia, español, con Aniceta de Pedro, argentina; Luis Francisco Berisna con [illegible] Teresa Muc[illegible]tti, argentinos; Fausto Moreno con Isabel Ramón Ramos, españoles.

Nacimientos. — Sara Margarita, hija de Cesáreo Arroyo y de [illegible].

Defunciones. — [illegible] Brambilla, [illegible], 29 días; Aurora Vidal, argentina, 4 años; Raúl A. Albarracín, argentino, 7 meses.

Reconstruirán un homicidio en San Justo

El día 30 del corriente se trasladará a la localidad de San Justo, el juez de instrucción Dr. Victorio Palamedi, acompañado por empleados de su juzgado y personal de investigaciones, estos últimos conduciendo al procesado Rafael Pérez. El magistrado dirigirá la reconstrucción de un homicidio hecho por el cual está detenido el citado Pérez.

Se causó una herida en la cabeza

Un vecino de la seccional sexta, que había bebido con exceso, resultó anoche, en su domicilio, víctima de un accidente. Domingo Delia, de 30 años, quien vive en calle Zazpe Peña 2891, anoche a las 22 y 30 horas se disponía a acostarse en manifiesto estado de ebriedad. Se había sacado ya parte de la ropa y al sentarse sobre el lecho para terminar de desnudarse, perdió el equilibrio y se fué contra la pared, que es de madera y está forrada de lata. Precisamente al golpear contra la lata, se causó una herida en la cabeza, de cinco centímetros, según informan en la Asistencia Pública donde le aplicaron siete broches. Informada de lo sucedido la comisaría seccional inició diligencias.

El jefe de estación Cacique Ariacaiquín sufrió un accidente

San Javier 25 (Corresponsal) — Días atrás, en la localidad de Cacique Ariacaiquín sucedió un accidente del que resultó víctima el jefe de la estación, señor Eduardo Mendoza. El referido señor vigilaba las tareas de limpieza en las dependencias a su cargo, cuando dió un traspiés y cayó con tan mala fortuna que resultó con lesiones en el brazo izquierdo. Fué atendido inmediatamente por personal de la estación y después por el médico seccional quien manifestó que presenta una luxación de cuidado. De lo sucedido tuvo conocimiento la policía del lugar e inició actuaciones.

Han ESCLARECIDO Un HECHO DE SANGRE

En una vivienda de calle Buenos Aires al Oeste, se originó anoche un hecho de sangre del que fueron protagonistas personas que no son desconocidas para los lectores de la página de policía, que discutieron por cuestiones de mujeres y en seguida uno de los actores hirió de una cuchillada a su antagonista. Informada del hecho la seccional cuarta inició el procedimiento tendiente a poner en claro todo lo sucedido.

De lo que hasta avanzada la tarde de hoy ha sabido la policía, se desprende que Domingo Almada, argentino, de 40 años de edad, chauffeur de taxímetro, con domicilio en Urquiza 1569, y Epifanio Saruppo, de 36, soltero, pintor, quien vive en Francia 2132, llegaron hasta una vivienda de calle Buenos Aires entre Roque Sáenz Peña y Solís, donde se domicilia Pedro Azcona, de 45 años, soltero, y preguntaron por la mujer María Obando de Giménez, de 25 años, que vive en Santiago de Chile entre Moreno y Buenos Aires, a la que iba a buscar el segundo de los nombrados. Mientras Saruppo ultimaba detalles con la mujer Obando de Giménez, llegó hasta el sitio Aída Nievas de Yosac, de 45 años, a la que le hizo alguna proposición Almada que le desagradó a aquella. Azcona, llegaba en esas circunstancias, se enteró de ello y tuvo un violento cambio de palabras con Almada quien avanzó con el propósito de agredirlo. Pero antes de que éste lograse su propósito, Azcona sacó un cuchillo que llevaba a la cintura y atacó a Almada causándole una herida en la región abdominal. Al sentirse herido Almada echó a correr hacia la calle y utilizando un automóvil de alquiler llegó hasta el consultorio central de la Asistencia Pública donde solicitó que le practicasen la cura. El médico de guardia comprobó que Almada presentaba una herida en el vientre la que es de pronóstico reservado y, después de una cura de urgencia ordenó el traslado al Hospital de Caridad, donde quedó internado en la cama 4 del pabellón 6. La seccional cuarta tuvo la primera noticia por un agente de la primera, e inició el procedimiento por intermedio del personal de calle y del sumariante señor Zuanich, quien tiene a su cargo las actuaciones. Detenidas las mujeres que nombramos en líneas anteriores, refirieron los hechos procediéndose después a la detención de Saruppo y Azcona todos los que fueron conducidos a la comisaría. El último niega haber herido a Almada aunque la policía ha podido ya establecer de que él es autor del hecho. De la novedad tiene conocimiento el juez en turno.

RADICO DENUNCIA POR HURTO

La señora Cipriana Vda. de Orellano, que se domicilia en calle Buenos Aires 2872, se ha presentado a la comisaría de la sección primera dando cuenta que personas que desconoce le han hurtado una valija, la cual contenía un anillo de oro, un prendedor del mismo metal con iniciales y otros objetos. La citada señora la guardaba en una habitación, ahora deshabitada, de donde ha desaparecido, según decimos. Se ha solicitado la cooperación de Investigaciones.

Jugando en la vía pública, un menor hirió a otro

Un menor llamado Narciso Cabrera, de 8 años, quien vive con sus padres en calle 3 de Febrero 3171, resultó anoche, a filo de las 19 horas, herido en la cabeza, de carácter leve. El pequeño jugaba en la calle con otros chicos de su edad, cuando otro menor, llamado Felipe Chernasky, arrojó un cascote que golpeó a Narciso. Informada la policía de lo sucedido citó a los padres de los chicos, los cuales, comprendiendo de que se trataba de una cosa de muchachos, llegaron a un acuerdo amistoso.

Resultó lesionado un obrero del FCSF.

Un obrero de los talleres del FCSF, llamado Andrés Molsky, polaco, de 34 años, domiciliado en Belgrano 7721, resultó a las diez horas víctima de un percance de trabajo. El jornalero se ocupaba de trasladar de un sitio a otro piezas de hierro y en esas circunstancias se le zafó una de ellas cayéndole sobre el pie izquierdo. A raíz del percance sufrió heridas leves, según informan del consultorio de la empresa. La seccional 5a. tuvo conocimiento de lo sucedido.

HAN HURTADO UNA BICICLETA

Poco antes de las 20 horas de ayer, Santiago Balbuena, domiciliado en Santiago de Chile entre Moreno y Corrientes, se presentó a la comisaría de la sección segunda dando cuenta del hurto de una bicicleta que justiprecia en 45 pesos. Agregó que había dejado la citada máquina en Cortada Bustamante frente al Mercado Central, de donde se la llevaron sujetos que desconoce. Creyó en los primeros momentos que se trataría de una broma, a las que está acostumbrado, pues, según dijo, a un amigo le habían hurtado también la cicle y se la devolvieron a los quince minutos. Pero esperó un tiempo prudencial y cuando se dió cuenta que aquello no tenía aspecto de chiste, se presentó a la comisaría y radicó denuncia. Se han iniciado diligencias tendientes a dejar el hecho esclarecido.

DESPUES DE 8 MESES DIO CON UN RELOJ DE PLATA QUE LE HABIAN HURTADO

Personal de la sección cuarta de policía procura dar con el paradero de un tal Lazcano o Lezcano, con lo cual quedará esclarecida una denuncia que Antonio Yankin radicó en horas de ayer. El denunciante que es mozo de café de una casa sita en Buenos Aires y San José, manifiesta que hace de siete u ocho meses compró un reloj, el cual desapareció días más tarde de su habitación. Ya se había olvidado de su reloj de plata Yankin cuando ayer por la tarde se dió cuenta de que lo usaba señor Antonio Roselló, domiciliado en Buenos Aires entre boulevard Zavalla y San José, quien le manifestó que se lo había adquirido a un tal Lezcano, en pago de una consumición que había hecho éste en su café. Ante la denuncia, la policía procedió al secuestro del reloj y sigue las actuaciones.

TRIBUNALES

RESOLUCIONES DICTADAS POR LA SUPREMA CORTE

En el expediente caratulado Eduardo Sanchiz contra Olcese y Cía., sobre cobro de pesos, recurso extraordinario para ante la Suprema Corte Nacional, interpuesto por el actor, se resolvió denegar el recurso interpuesto.

Establece la Corte que si bien es cierto que el señor Sanchiz impugnó la validez de una ordenanza municipal como violatoria de los principios constitucionales que garantizan la inviolabilidad de la propiedad privada, el Tribunal se ha limitado a establecer: "Que no se ha aportado probanza alguna para establecer el valor de la propiedad gravada, antes y después de la ejecución de la obra, para establecer en qué proporción gravita el tributo sobre el valor real de la propiedad. Demostrado así que la resolución recurrida se apoya en consideraciones de hecho y de pruebas, surge de toda evidencia que es ajena al recurso extraordinario de la ley No. 48, que por su naturaleza es de puro derecho federal. (F. S. Nacional, en Jurisprudencia Arg. XXX, 976 y XXXVI, 1249).

—En el expediente caratulado Espico Cesáreo contra Félix Fascendini, sobre simulación, resolvió no hacer lugar a lo solicitado, con costas.

Dice la Corte, que para la procedencia del recurso de inconstitucionalidad en el aspecto alegado por el recurrente, es indispensable que la sentencia carezca de toda motivación sobre algún punto de la contienda porque la extructura particular del recurso no permite el examen de si la motivación es insuficiente, errónea o violatoria de la ley o de doctrina legal, campo reservado por la ley y la doctrina al contralor de casación. Y en el sub-lite, la sentencia de la Cámara si bien es cierto que no menciona con el nombre usado por el apelante, la defensa esgrimida por éste, es indudable que a ella se ha referido al argumentar sobre la falta de prueba de las afirmaciones del demandado, llenándose así, en esa parte, la exigencia constitucional y legal de fundar la sentencia.

—En el expediente seguido por Francisco Torreoni contra el Hospital Italiano Garibaldi, sobre devolución de títulos, recurso directo de casación, la Corte resolvió declarar bien denegado el recurso con costas.

Sostiene el Tribunal, que el recibo de depósito del Banco de la Provincia a que se refiere el artículo 1233 del C. de Procedimientos, es un recaudo inherente a la admisibilidad del recurso, una de sus condiciones formales en materia civil, y el hecho de no acompañar el recibo del Banco constituye causal determinante para su rechazo. (Art. 1233 C. citado).

Que el depósito de garantía no tiene el carácter de una medida o condición meramente fiscal, sino que por el contrario, la ley ha querido poner por ese medio un freno a la temeridad que los litigantes, forzándoles a garantir a la sociedad, que la impugnación de una resolución definitiva en la que está comprometida la autoridad de los magistrados no quedará impune, en caso de sucumbir en el reclamo. Asegura así la ley, la sinceridad y la seriedad del recurso.

Y no puede substraerse a tal obligación como lo pretende el actor, por el hecho de haber iniciado gestiones de declaratoria de pobreza con posterioridad a la fecha del pronunciamiento de que intentan recurrir en casación, ya que el privilegio acordado por la ley y las excepciones del depósito sólo alcanza al litigante que ya ha obtenido y goza del beneficio de pobreza que como en presente caso no han obtenido aun resolución de la carta de pobreza solicitada con posterioridad al fallo.

NULIDAD RECHAZADA

En el juicio sucesorio de Ventura Illesca para resolver el recurso de nulidad la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez no hace lugar. Establece que la disposición del artículo 385 del Código de Procedimientos no es aplicable al caso. Recursos que son inadmisibles cuando se trata de resoluciones de los tribunales superiores, salvo las providencias y autos dictados por la presidencia.

RENDICION DE CUENTAS

—En el juicio sucesorio de Pedro Enrique Tour el juez en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, aprobó la rendición de cuentas formulada por la administradora de la sucesión.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue Emma J. Berraz contra Santiago Zunino, el juez en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, secretaría de la Peña ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 900 los honorarios del doctor Hugo Núñez.

ADMINISTRACION

En el juicio sucesorio de Federico Jenmerich, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, nombró administradora de esta sucesión a doña María Herzog de Jenmerich, con las facultades de ley.

DECLARATORIA

En el juicio sucesorio de Manuel Toledo, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, Dr. Ferrer, por la secretaría Passeggi declara herederos a su esposa Adela Ocampo de Toledo y a su hija Elba Inés Julia Toledo.

—En el juicio sucesorio de Juan Arnaudo, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, Dr. Ferrer, secretaría Passeggi, aprobó las operaciones practicadas por el Dr. Turrubiano Arenas.

DESALOJO

En el juicio que por desalojo sigue Gregoria Acosta de Basián contra Marcos Eremi, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, dictó sentencia. Hace lugar a la demanda. En consecuencia ordena al demandado a desalojar la finca objeto de este juicio dentro de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciese.

SUMARIAS

En la sumaria información producida a solicitud de la firma Roque L. Cassini, para justificar el derecho de posesión treintenaria sobre un excedente de dos metros 38 centímetros sobre calle San Martín y 2 metros con 60 centímetros sobre el límite Este hacia el norte, en la propiedad ocupada por dicha razón social, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, Dr. Ferrer, por la secretaría Passeggi dió por terminada la sumaria, aprobándola en cuanto por derecho corresponda.

El mismo juez y secretaría aprobó las sumarias producidas a solicitud de Pascuala D'Nardo para rectificación; herederos Bernard, rectificación y José Justo Zárate, sobre inscripción.

DIVORCIO

En el juicio que sobre divorcio sigue Elena Forni de Vázquez contra Enrique J. Vázquez contra Enrique J. Vázquez, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, no hace lugar a la revocatoria del decreto que manda trabar embargo en el sueldo del demandado, con costas. Concede la apelación.

Establece el juez que la prestación de alimentos constituye una de las cargas impuestas por los vínculos familiares y la ley lo reconoce en múltiples artículos.

HONORARIOS

En la convocatoria de acreedores de Carlino Hnos. el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, no hace lugar a la revocatoria del decreto que regula los honorarios del síndico en pesos 2.600. Concede la apelación.

OPERACIONES

En el sucesorio de Modesto Monte y otro el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación Dr. Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, aprobó las operaciones practicadas.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio que por cobro de pesos sigue Ehler March Motors S. A. contra Luis Guyetti, el juez doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 250 se regulan los honorarios del doctor Bayer y en 150 pesos los del procurador Ferrari.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Angela de la Casa Vda. de Lehmann, el juez doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, revoca el decreto del 24 de junio y concede al administrador la autorización necesaria para que realice las operaciones que expresa.

SUCESORIO

En el sucesorio de Juan Torrens el juez de la segunda nominación doctor Viñas Baluyera, secretaría Irigoyen, declara herederos sus esposa Francisca N. Vda. de Torrens y sus hijos Antonio, José, Juan, Margarita y Francisca.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Ricardo Buratto, el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin declara heredero su hijo Francisco Antonio Buratto.

—En el sucesorio de Susana M. de Hang el juez en lo civil y comercial doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, aprobó las operaciones practicadas por el doctor Ramón López Domínguez.

—En el sucesorio de Rosa María Martino de Casas, el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación, secretaría Béguelin, declaró herederos sus hijos Angela Rosa, Dominga, Ambrosio, Raimunda, Antonia, Antonia María Lucía, Prima Rosa y Juan Cecilio Casas.

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de Emilia Salví de Tosal, el juez doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, nombró perito al doctor Francisco Lorenzatti.

INCIDENCIA PLANTEADA

En el juicio Rosa Balangioni de Branda y otros sobre inclusión de bienes en el sucesorio de Antonio Balangioni, el juez doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, declara improcedente la excepción opuesta, con costas. En $ 150 los honorarios del doctor Mario Moisset Iturraspe y $ 50 los del doctor Juan R. Saux.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Eugenia Echoyen de Sauchad, el juez doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, concede la venia solicitada por Luis Emilio Gauch para vender realizando las tramitaciones necesarias.

APROBACION DE OPERACIONES.

En el sucesorio de José Milesi, el juez doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, aprobó las operaciones practicadas por el perito doctor José Carlos Milesi.

—En el sucesorio de Lino Cabral, el juez doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, aprobó las operaciones practicadas por el Dr. Julio R. Busaniche.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO DE PAZ TERCERA SECCION JUEZ Dr. Gallino Secretario Corte

Adelina Parma de Venegas c. otro condena a desalojar la finca.

—Angel Maglianesse c. G. A. Condena al desahucio de la finca en el término de cinco días.

—Francisco Ferrero c. otro cobro de pesos. Resuelvo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba íntegramente el importe del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo en veinte pesos los honorarios del Dr. Blanchard.

—Angel Castronovo c. de P. Que en su mérito corresponde declarar la nulidad de la audiencia de fojas 17.

—Santiago Leguizamón c. otro cobro de pesos. Condena a don F. P. a abonar dentro de diez días la suma de setenta y tres nacionales con más el interés.

—Dora Josefa Vicente Freyre de Viviano c. otros C de P. Mantiene el decreto de fojas 19 vta. concediendo el recurso de apelación.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION Juez: Dr. Cibils. Secretaria: E. Meyer

Domingo M. Paolasso c. J. T. P. Condena al demandado a pagar dentro de diez días.

—Felipe Catalan c. S. A. ordena el desalojo dentro del término de diez días.

—Rosa Carli c. P. F. Resuelvo: Condenar al demandado al desalojo de la pieza. Regulo en veinticinco pesos los honorarios del Dr. O. Pividori.

—Antonio Scalso c. M. E. R. Condena al demandado al desalojo de la finca. Regulo en treinta pesos los honorarios del Dr. Boero.

—Enrique Bulli c. A. V. Condena al demandado al desalojo de la finca.

—Banco Provincial de Santa Fe c. B. y A. D. Se Resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. En cinco pesos regulo los honorarios del Proc. Pezzano.

—María Angélica Vivas Vera c/ E. E. L. ídem.

—Saul Sussman c. A. de I. y E. de I. ídem.

—Guillermo Cabello c. M. M. I. ídem.

No. 17

BRAZOS Y PIERNAS INUTILES

Resignada al reumatismo crónico

LUEGO KRUSCHEN LE DIO "NUEVA VIDA"

Ella había sufrido tanto tiempo, que perdió toda esperanza — se estaba resignando a permanecer inválida para siempre. Ese es el estado en que estaba esta mujer cuando la convencieron que probara Sales Kruschen. Hoy está gozando de una nueva vida. Lea Vd. esta carta de su hija.

"Hace cinco años, mi madre estaba terriblemente invalidada por artritis reumática. En un tiempo apenas podía mover las extremidades ni darse vuelta en la cama. Perdió las esperanzas y la confianza en todo remedio, hasta que la convencimos que probara Sales Kruschen. Las ha estado tomando desde entonces, y nunca se olvida de su dosis diaria. Hoy puede hacer casi todo su trabajo, y salir lo mismo que antes de sentirse mal. Sin embargo, hubo un tiempo en que se estaba resignando a permanecer inválida. En su caso, puede decirse que Kruschen le ha dado a mi madre (de casi 70 años de edad), una nueva vida". — Sra. K. J. P.

El reumatismo es el resultado de un exceso de ácido úrico en el cuerpo. Dos de los ingredientes de las Sales Kruschen tienen el poder de disolver los cristales de ácido úrico. Otros ingredientes de estas Sales ayudan a la Naturaleza a eliminar esos cristales disueltos a través de las vías naturales.

Las Sales Kruschen se venden en todas las farmacias a $ 2.20 el frasco, y duran mucho tiempo.